



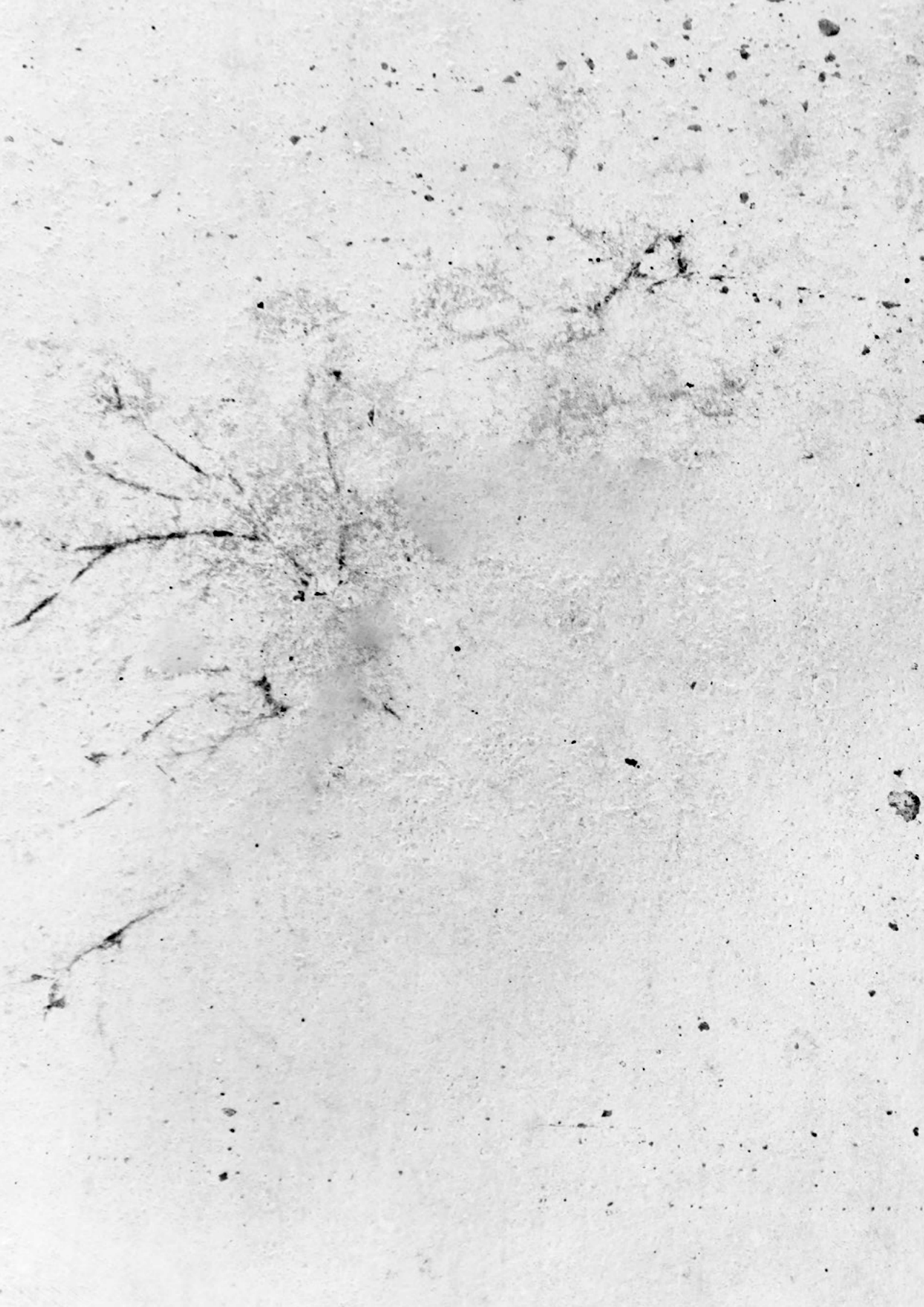
REDES DE MACROCRIMINALIDAD, DESAPARICIÓN DE PERSONAS Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Un estudio sobre el Estado de México

ANDREA CRUZ • JESÚS ESPINAL ENRÍQUEZ
ADRIANA GUADARRAMA • JOSÉ JAVIER NIÑO

DANIEL VÁZQUEZ
Coordinador





**REDES DE
MACROCRIMINALIDAD,
DESAPARICIÓN DE PERSONAS
Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ**

Un estudio sobre el Estado de México

**REDES DE MACROCRIMINALIDAD,
DESAPARICIÓN DE PERSONAS
Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ**

Un estudio sobre el Estado de México

Primera edición. Agosto de 2024.

ISBN: 978-607-59723-4-3

Fundación Heinrich Boll, e.V.

José Alvarado 12, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc,
Ciudad de México, 11850.

mx.boell.org



La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea, del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, A.C., o de la Fundación Heinrich Böll.

COORDINADOR | Daniel Vázquez

INVESTIGADORES | Jesús Espinal Enríquez, José Javier Niño,
Andrea Cruz, Adriana Guadarrama

CUIDADO DE LA EDICIÓN | Jenny Zapata López

DISEÑO EDITORIAL Y DE PORTADA | Marilía Castillejos



Obra bajo licencia de Creative Commons

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material

La licencianta no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia.

Bajo los siguientes términos:

Atribución — Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licencianta.

NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

**REDES DE
MACROCRIMINALIDAD,
DESAPARICIÓN DE PERSONAS
Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ**

Un estudio sobre el Estado de México

ANDREA CRUZ

Asistente de investigación / Minería de datos

JESÚS ESPINAL ENRÍQUEZ

Investigador del INMEGEN

ADRIANA GUADARRAMA

Asistente de investigación / Minería de datos

JOSÉ JAVIER NIÑO

Investigador de la UAMex

DANIEL VÁZQUEZ (Coordinador)

Investigador del IIJ-UNAM

ÍNDICE

Presentación • 9

Introducción • 11

Las redes de macrocriminalidad y la gobernanza criminal • 15

¿Qué son las redes de macrocriminalidad • 15

¿Qué es la gobernanza criminal? • 19

Las regiones y municipios del Estado de México analizados • 23

Análisis de personas desaparecidas en el Estado de México • 27

Las personas desaparecidas a nivel nacional • 28

La desaparición de personas en el Estado de México • 30

La red de macrocriminalidad en el Estado de México • 39

Los distintos actores y agrupaciones criminales
que operan en el Estado de México • 39

La red de macrocriminalidad del Estado de México
en su conjunto, 2005 – 2022 • 41

Actores y dinámicas de violencia y criminalidad
en el Valle de México • 43

Actores y dinámicas de violencia en el suroeste del Estado
de México: Tierra Caliente • 50

Actores y dinámicas de violencia en el Valle de Toluca • 56

Desmantelamiento de las redes de macrocriminalidad y construcción de paz • 61

El análisis y desmantelamiento de las redes de macrocriminalidad como mecanismo de prevención de la desaparición y la construcción de paz • 61

Detenciones estratégicas para desmantelar las redes de macrocriminalidad • 63

Del desmantelamiento de las redes de macrocriminalidad a la construcción de paz • 71

El análisis de las redes de macrocriminalidad y de los patrones de violencia en la búsqueda de las personas desaparecidas • 75

Conclusiones e incidencia • 79

Sobre la elusividad de la relación entre la política y el crimen en el Estado de México • 79

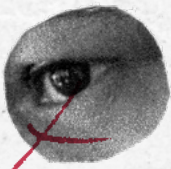
Relación entre las tendencias electorales y el crimen • 81

Investigación y desmantelamiento de redes de macrocriminalidad • 82

La justicia transicional y la construcción de paz • 83

Relación entre el análisis de las redes de macrocriminalidad y la desaparición de personas • 86

Referencias • 89



PRESENTACIÓN

La Fundación Heinrich Böll y el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (IMDHD) formaron una alianza para participar en la convocatoria del Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos-Programa México 2021, cuyo objetivo general es hacer incidencia en políticas públicas para la prevención, atención a familiares, búsqueda e investigación de casos de desaparición y desaparición forzada de personas. La alianza obtuvo una de las subvenciones para el periodo 2022-2024, financiada con recursos de la Unión Europea (EIDHR/2021/429-798) para llevar a cabo el proyecto “Si no los buscamos nosotras nadie lo hará – Fortalecer las capacidades de organización e incidencia política de familiares de personas desaparecidas”, cuyo objetivo general es contribuir a la disminución de la crisis de derechos humanos en México, fortaleciendo el trabajo de los colectivos y organizaciones locales en favor de los derechos de las víctimas de desaparición.

Uno de los compromisos que asumió la Fundación en el marco de este proyecto, fue el de desarrollar un estudio sobre redes de macrocriminalidad en una entidad federativa, para apoyar las capacidades de análisis de contexto locales en relación con la desaparición de personas. Si bien las actividades contempladas tienen aplicación en los estados de México,

Guerrero, Oaxaca, Puebla, Guanajuato y Veracruz, dada la complejidad y los recursos que demanda una investigación de este tipo, solo era viable llevarla a cabo en una entidad.

Decidimos realizarla en el Estado de México por varias razones: ocupa el tercer lugar en número de personas desaparecidas (11,670), solo por debajo de Jalisco (14,903) y Tamaulipas (13,070); sin embargo, a diferencia de otras entidades, existe poca información sobre las dinámicas delictivas de los grupos del crimen organizado que operan localmente; y quizá la más relevante: es el único estado donde hay más mujeres desaparecidas que hombres.

Con los resultados de esta investigación esperamos aportar información novedosa y útil para comprender mejor los factores que facilitan estos fenómenos de violencia y desapariciones, así como contribuir al fortalecimiento de las capacidades de análisis de contexto de los actores locales de la sociedad civil, con la expectativa de que también resulte interesante para las autoridades estatales.

Es necesario mencionar que este estudio es el cuarto de una serie de publicaciones¹ que la Fundación Heinrich Böll, como centro de pensamiento político, ha financiado desde 2018 con el propósito de aportar elementos para comprender las razones por las que se torna tan complejo erradicar la corrupción e impunidad sistemáticas y hacer que funcionen las instituciones encargadas de la justicia en México.

RODOLFO AGUIRRE REVELES

Coordinador del Programa de Democracia y Derechos Humanos

Fundación Heinrich Böll Ciudad de México

México y El Caribe

1. Se han publicado hasta ahora: *Captura del Estado, macrocriminalidad y derechos humanos* (2020); *Poderes fácticos. Captura de Estado, redes criminales y violencia en América Latina* (2022); y *Redes de poder y gobernanza criminal* (2023), que se pueden consultar en <https://mx.boell.org/es/publicaciones>

INTRODUCCIÓN

Esta investigación forma parte de un largo trayecto iniciado en 2017 por la Fundación Heinrich Böll. En ese año, desarrollamos un marco teórico para analizar la forma en que los poderes fácticos ejercen su poder y ponen en peligro a las democracias en América Latina. La aplicación práctica de ese marco teórico se hizo patente en el libro *Poderes fácticos, captura del Estado, redes criminales y Violencia en América Latina*,² en donde se analizan los privilegios presupuestales y la corrupción de las fuerzas armadas en Chile, las milicias en Río de Janeiro, Brasil, las redes ilícitas y captura del Estado en Centroamérica, los despojos, acumulación y meganegocios de la tierra en Colombia, y las redes de macrocriminalidad en Coahuila, México.

La investigación siguió su curso y en 2019 salió a la luz el libro *Captura del Estado, macrocriminalidad y derechos humanos*, donde se estudió el caso de la red de macrocriminalidad de Coahuila. Posteriormente, en el 2023 se presentó el libro *Redes de macrocriminalidad y violencia. Dinámicas regionales en Veracruz: 2004-2018*.³ La investigación sobre redes de macrocriminalidad y gobernanza criminal continuó y ahora presentamos los principales hallazgos de la red en el Estado de México.

2. Puede descargar el texto mencionado en el siguiente link: <https://mx.boell.org/es/2022/12/16/poderes-facticos>

3. El libro se puede descargar en el siguiente link: https://mx.boell.org/sites/default/files/2023-05/redes-de-macrocriminalidad-y-violencia_dinamicas-regionales-en-veracruz-2004_2018pdf.pdf

El **principal objetivo** de esta investigación es aportar información para el análisis de contexto y sobre el funcionamiento de las redes de macrocriminalidad relacionadas con la desaparición de personas en el Estado de México, así como con los actos de corrupción y el establecimiento de gobernanza criminal y de impunidad. Dentro de los **objetivos específicos** están:

- Generar una metodología para llevar a cabo el análisis de la red.
- Caracterizar a los grupos de poder locales y realizar un análisis socioeconómico de las regiones.
- Analizar patrones de violencia a nivel estatal y en las regiones del Estado de México.
- Dotar de información estratégica a colectivos, consejos ciudadanos de las comisiones de búsqueda y autoridades sobre los patrones de violencia relacionado con la desaparición de personas.

Se analizó la construcción de las redes de macrocriminalidad relacionadas con delitos violentos como la desaparición, el asesinato y los sistemas de extorsión, así como con corrupción, impunidad y el establecimiento de mecanismos de gobernanza criminal en la entidad federativa, dividida en tres regiones, durante el periodo del 2005 al 2022, que comprende la gestión de tres gobernadores:



ENRIQUE
Peña Nieto
2005-2011



ERUVIEL
Ávila Villegas
2011-2017

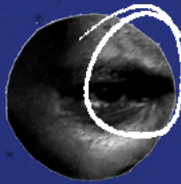


ALFREDO
Del Mazo Maza
2017 al 2022
(aunque su periodo
terminó hasta el 1 de
diciembre del 2023).

La metodología aplicada fue el análisis de redes por medio del software libre CYTOSCAPE (<https://cytoscape.org/>). Para poder realizar dicho análisis se construyeron tres bases de datos:

1. Una base de datos de toda la clase política (a partir de los municipios seleccionados que se mencionan líneas abajo) integrada por actores a nivel federal, entidad federativa y municipal, representados en 10,270 nodos o agentes políticos (gobernadores, secretarios de estado, diputades federales y senadores representantes del Estado de México, diputados locales, presidentes municipales, integrantes de cabildos, por mencionar algunos), y el mismo número de interacciones, ya que la principal vinculación fue con su pertenencia partidista.
2. Una base de datos de nodos políticos, criminales, empresariales y de otro tipo que conforman la red de macrocriminalidad, integrada por 4,701 nodos.
3. Una base de datos conformada por 4,334 interacciones provenientes de los nodos mencionados en el punto anterior.

El documento cuenta con 5 secciones y un listado de conclusiones. En el primer acápite desarrollamos qué son las redes de macrocriminalidad, la gobernanza criminal y hacemos un rápido recuento de la violencia criminal y los principales hitos políticos en el Estado de México. En el segundo acápite explicamos cuáles son las tres regiones que trabajamos del Estado de México, y qué municipios integran cada región. El tercero, lo dedicamos a mirar los patrones de la desaparición de personas en el Estado de México. En el cuarto entramos por completo al análisis de las redes de macrocriminalidad en el Estado de México y en cada una de las tres regiones que se delimitaron. El quinto y último lo dedicamos a explicar la relación entre el desmantelamiento de las redes de macrocriminalidad, los mecanismos de prevención de la desaparición y búsqueda de personas y a la construcción de paz. El texto cierra con un listado de 30 conclusiones puntuales que incluyen propuestas de incidencia.



**LAS REDES DE MACROCRIMINALIDAD
Y LA GOBERNANZA CRIMINAL**



¿Qué son las redes de macrocriminalidad?

Una red de macrocriminalidad se caracteriza por cuatro aspectos⁴ (Vázquez, 2019; Espinal, Isunza, Isunza y Vázquez, 2023):

1

ESTÁ CONFORMADA POR TRES ESTRUCTURAS:

La criminal, la política y la empresarial. La existencia de una estructura política es fundamental para estar frente a una red de macrocriminalidad, ya que supone una demanda explícita de impunidad.

2

LA CAPACIDAD DE EJERCER GOBERNANZA CRIMINAL:

En términos llanos, esto significa que gobiernan en el territorio que controlan. Dicho gobierno puede ser directo o indirecto. En el primer caso, lo harán a través de la estructura política que es parte de la red de macrocriminalidad. En cambio, la gobernanza criminal indirecta existe cuando se construye un sistema paralelo de reglas y de sanciones que desplaza al orden estatal, como veremos más adelante.

3

COMETE DISTINTOS TIPOS DE DELITOS:

Como el narcotráfico, la trata de mujeres o de migrantes, así como de trabajo esclavo, homicidios, desapariciones, secuestros, y redes de extorsión.

4

GENERA DISTINTOS TIPOS DE DELITOS:

Por lo que habrá diferentes tipos de víctimas, con necesidades diferenciadas de reparación.

4. Todos los aspectos analíticos y conceptuales sobre las redes de macrocriminalidad fueron desarrollados en la investigación *Captura del Estado, macrocriminalidad y derechos humanos*, por lo que remitimos al lector a dicho texto. Se puede descargar en: <https://mx.boell.org/es/2019/12/16/captura-del-estado-macrocriminalidad-y-derechos-humanos>

La comisión de diversos delitos por una misma red de macrocriminalidad se torna relevante para el caso mexicano, no sólo por la fragmentación y diversificación que se observa (narcotráfico, corrupción, sistemas de extorsión, trata de mujeres, de migrantes, de trabajo esclavo, robo y venta ilegal de combustible *-huachicol-*, privaciones ilegales de la libertad, lesiones, amenazas, tortura, homicidios, por mencionar algunos), también por la forma de investigación penal que se practica en México. Lamentablemente, las fiscalías suelen investigar los delitos de forma separada o aislada: un caso de homicidio en una fiscalía, un caso de extorsión en otra distinta y un caso de desaparición en una tercera, sin darse cuenta de que estos tres delitos pueden estar relacionados porque fueron cometidos por la misma red de macrocriminalidad. Es importante cambiar el enfoque de investigación, pasar del caso por caso de forma separada a la vinculación de casos donde el objetivo principal de la investigación es el desmantelamiento de una red, y no la resolución de un caso individual.

Es importante distinguir con claridad cuándo estamos frente a una red de macrocriminalidad, y cuando frente a otras expresiones del crimen y crimen organizado, pero que no reúnen los cuatro elementos mencionados en las líneas anteriores. Podemos pensar estos cuatro niveles de estructuración criminal, los dos primeros no son redes de macrocriminalidad, los dos últimos sí.

Es importante distinguir estos cuatro niveles de criminalidad. En el primero no hay una red criminal, son sólo bandas. En el segundo hay una red criminal con componente político, pero se trata de una red de corrupción. El tercero y cuarto niveles ya se trata de redes de macrocriminalidad, sólo el último tendrá legitimidad social.

Dependiendo del tipo de criminalidad que se esté enfrentando será la estrategia de desmantelamiento que se debe desarrollar. Por ejemplo, no es lo mismo desmantelar una red de robacoches, de asaltabancos o de secuestradores, que sería el primer nivel, que una red de macrocriminalidad que tiene penetración en distintas áreas del Estado, con control territorial, pero, además, con construcción de legitimidad local. En el último caso, cuando se intente hacer alguna acción policial, no sólo habrá resistencia de la red de macrocriminalidad, sino de la población en su conjunto.

Niveles de estructuración criminal

1

PRIMER NIVEL: El crimen organizado que no tiene interacción con la política, como las bandas de secuestradores, de robacoches, o de asaltabancos. En estos casos, si estas bandas operan en impunidad es debido a la baja o nula efectividad legal y eficacia burocrática. Aquí, acciones más sencillas como las reformas a los sistemas de seguridad y justicia tendrán un impacto más inmediato. Claramente aquí no estamos frente a una red de macrocriminalidad porque no hay una estructura política dentro de la red.

2

SEGUNDO NIVEL: podemos tener la presencia de la relación entre la política y el crimen mediante una asociación de intereses mutuos entre personas de la política y algún grupo criminal que incluye la realización de acciones ilegales en abierta impunidad. Pero puede ser que esta asociación no conlleve ni gobernanza criminal ni desate procesos de violencia. Ejemplos de este tipo de relaciones son las redes de corrupción que otorgan concesiones públicas a cambio de sobornos que serán usados tanto como ingresos ilegales a las campañas electorales, como para enriquecer a la clase política corrupta. A este fenómeno criminal le podemos llamar redes de corrupción, que tienen una mayor complejidad que el anterior debido a la estructura política que ya ejercerá una demanda explícita de impunidad activa, pero aún no estamos frente a una red de macrocriminalidad, precisamente porque no hay gobernanza criminal.

3

TERCER NIVEL: involucraría la relación entre la política y el crimen mencionada en el punto anterior, más el control territorial a través de la violencia (redes de extorsión, secuestro y desaparición, control de iluminación y patrullaje, por mencionar algunos elementos). Aquí ya estamos en el marco de las redes de macrocriminalidad sustentadas en la violencia.

4

CUARTO NIVEL: Si consideramos todo lo anterior más la construcción de legitimidad en el territorio a través del otorgamiento de bienes y/o servicios públicos que deberían quedar en manos del Estado (escalamiento social por medio del ingreso a la red, resolución de conflictos, acceso a planes de política social, política de seguridad a cargo de las organizaciones o grupos criminales, distribución de bienes). Aquí estamos frente a redes de macrocriminalidad con base social.

En México operan varias redes de macrocriminalidad con capacidad transnacional, nacional, regional y local. Para distinguirlas, las llamaremos por el nombre del grupo criminal, ya que es la forma más sencilla de identificarlas (Cartel de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, Los Zetas, Familia Michoacana, Cartel de Noroeste, por mencionar algunos). Al usar el nombre de alguna de estas redes a lo largo del texto, hacemos referencia no sólo a una organización criminal, sino a la red de macrocriminalidad en donde también opera una estructura política.

¿Qué es la gobernanza criminal?

Mientras que la idea de gobernanza supone una coordinación entre actores políticos y sociales para generar decisiones políticas eficaces y tendientes a alguna idea de bienestar general, la gobernanza criminal supone esa misma interacción entre actores políticos y sociales (en este caso, criminales), pero para generar acciones depredadoras de gobierno (Duque, 2021). Si la red de criminalidad no gobierna en el territorio que controla, no podemos hablar de gobernanza criminal. En este caso, *gobernar* no significa que la red de criminalidad se hará cargo de tareas que le pueden resultar irrelevantes, como encarpetar una calle o pintar bardas, sino que tiene la capacidad de establecer un orden criminal en las áreas que le son relevantes para sus acciones, como los patrullajes, la iluminación de las calles, la decisión de qué se investiga, qué no o qué se obstaculiza en los órganos de procuración de justicia, por mencionar algunas.

Un aspecto central para que exista la gobernanza criminal es la relación entre la política y el crimen. El coctel que permite dicha relación está integrado por cuatro piezas (Briscoe, Perdomo y Uribe, 2014: 23):

- La entrada de grandes sumas de dinero producto del crimen organizado (no sólo del narcotráfico, sino también del tráfico de personas, de armas, redes de extorsión y de secuestro que requieren de la colaboración activa o pasiva de las autoridades).
- La necesidad del lavado de esas grandes sumas de dinero.
- El alto costo de las campañas electorales.
- Los pobres mecanismos estatales para controlar todo lo anterior.

La gobernanza criminal es la capacidad que tiene una red de macrocriminalidad de tomar las decisiones políticas vinculantes que le resultan relevantes en el territorio que controla. Se puede llevar por medio de dos vías: la directa y la indirecta. La gobernanza criminal directa es el gobierno para favorecer los intereses de la red de macrocriminalidad, por medio de la estructura política que pertenece a dicha red, es decir, a través de los presidentes municipales, gobernadores, policías, regimientos militares, jueces, fiscales, y demás funcionarios. Este es un fenómeno interesante porque existe una fachada de un Estado que existe y opera, pero opera para beneficiar los intereses de una red de macrocriminalidad (lo que Dewey [2015] denomina un orden clandestino). En cambio, la gobernanza criminal indirecta se lleva a cabo por medio de una serie de reglas acompañadas de sanciones que desplazan al orden estatal y tienen mayor efectividad en su aplicación, como la existencia de un sistema de extorsión y un conjunto de sanciones para quienes se niegan a pagar.

La gobernanza criminal tiene expresiones mucho más prácticas en las dinámicas cotidianas en una localidad, un municipio o un barrio. Las personas que habitan un determinado territorio con gobernanza criminal saben quién es el lugarteniente y quiénes los sicarios, los estacas, los halcones, los vendedores, por mencionar algunos actores que forman parte de la red de macrocriminalidad. Saben, además, si los policías municipales, los cabildos o la persona titular de la alcaldía forma parte de la red. Entre estos órdenes hay actores, hay reglas claras que no deben romperse, hay avisos acerca de las reglas⁵ y sanciones si estas se rompen, pero -lo más importante de todo- hay un conocimiento público de esas reglas y sus sanciones.

Cuando se rompe una regla del orden político-social local que conforma la gobernanza criminal, el objetivo es sancionar (y en algunos casos castigar de forma ejemplar) a aquellas personas que han roto (o, al menos, se cree que han roto) ese orden.

Entre el tipo de sanciones que se observan en la gobernanza criminal están: disparar en contra de un local comercial o incendiarlo por negarse a pagar el sistema de extorsiones, vender droga o servir como informante

5. Ejemplos de esos avisos son las “narcomantas”, mantas con distintos tipos de avisos y, en el peor de los casos, acompañadas de cuerpos o de miembros de cuerpos.

de lo que sucede en las calles, las detenciones arbitrarias, la tortura, la desaparición o el homicidio de personas o de familiares de las personas objetivo de la agresión. En todos los casos, las sanciones son violentas y en muchos de ellos incluso letales. En la medida que las redes de macrocriminalidad controlan los sistemas de seguridad y procuración de justicia, no se descarta el uso de los medios estatales (cárcel) para sancionar a quien rompe una regla establecida por la propia red de macrocriminalidad.

Las redes de macrocriminalidad cuentan con varios recursos políticos como el dinero, el poder político o la violencia, siempre extrema (torturas, desapariciones, homicidios). Si bien el orden político-social que se construye bajo la gobernanza criminal es, precisamente, criminal; y las sanciones tienen como principal objetivo mantener ese orden criminal, podemos encontrar acciones de la red de macrocriminalidad que construyen procesos de legitimidad en la población que controlan.

Un ejemplo llamativo de esto es el de la Familia Michoacana⁶ que, con un tufo religioso, tenía un severo código de comportamiento que incluía la prohibición de consumir drogas, beber alcohol o conducir a exceso de velocidad, la exigencia de portarse con humildad y respetar a las personas, y severos castigos a los robos o a la violencia contra las mujeres (Najar, 10/dic/10). No solo contaban con ese código de conducta al interior, sino que también construían bienes colectivos, en particular ayudaban a las personas, barrios y comunidades a resolver problemas y disputas colectivas, desplazando a las instituciones estatales, lo que les permitió construir una sólida base social y legitimidad.⁷ En general, son conocidos los casos

6. La Familia Michoacana es una red de macrocriminalidad que se torna relevante a partir del 2006 enfrentando a Los Zetas en esa entidad federativa de México, disputando especialmente el puerto Lázaro Cárdenas, punto central para el tráfico de drogas. Esta primera generación la ubicamos entre 2006 y finales del 2010, cuando por una ruptura interna nacen Los Caballeros Templarios. La Familia Michoacana es expulsada de Michoacán, pero mantiene control territorial en Guerrero y el Estado de México (Lantia Intelligence, 2021) y, para nuestros fines, pierde todo el sentido “religioso” y endurece la violencia como instrumento de control.

7. La peculiar conformación de esta red de macrocriminalidad se debe, en parte, a las características de dos de sus fundadores: Fernando Gómez “La Tuta”, que es un maestro de educación primaria en un contexto rural, donde los profesores (junto con los sacerdotes) se convierten en los principales líderes sociales; y Nazario Moreno alias “El Chayo” o “El más loco” quien tomaba la forma de pastor religioso, escribió la “Biblia de la Familia” y daba pláticas motivacionales a los sicarios y vendedores de droga, a quienes exigía ese buen comportamiento (Najar, 10/dic/10).

donde las redes de macrocriminalidad desarrollan actividades para crear lazos de legitimidad con las personas que viven en el territorio que controlan en el marco de la gobernanza criminal: construir caminos, remodelar escuelas, pagar servicios médicos, solventar las fiestas patronales, regalar juguetes, apoyar en desastres naturales, como vimos recientemente en la pandemia, así como controlar al crimen ordinario.⁸ En algunos casos, sirven como mediadores y facilitan los trámites gubernamentales a las empresas que pagan el sistema de extorsión.

8. Uno de los casos más conocidos de control de robo de autos se ha dado en la ciudad de Culiacán, espacio controlado por la red de macrocriminalidad del Cartel de Sinaloa. Como parte del orden político-social que incluye a la criminalidad ordinaria, para robar un auto se debía solicitar permiso al lugarteniente. Cuando esto no se acataba, el autor del robo era asesinado y en su cuerpo se encontraba un auto de juguete sobre su pecho o espalda. En 2009 se registraron 35 asesinatos con estas características. La tendencia volvió a aparecer en el 2019 (Monjardín, 13/ago/19).



LAS REGIONES Y MUNICIPIOS DEL
ESTADO DE MÉXICO ANALIZADOS



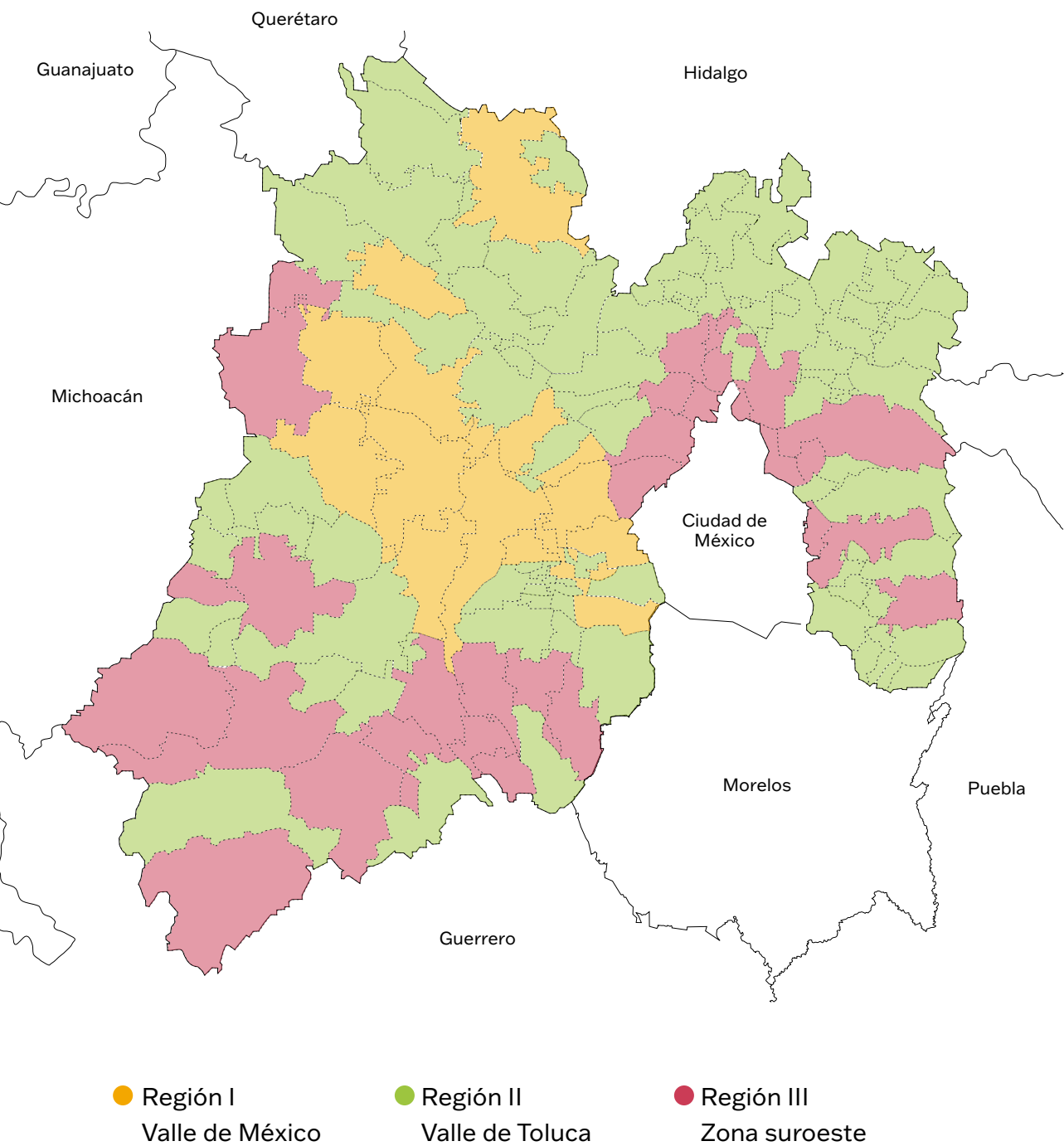
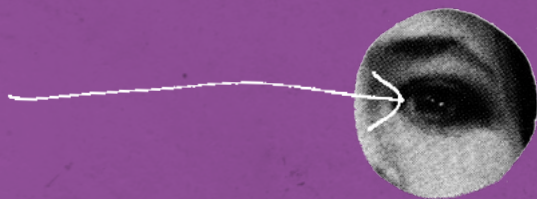


Figura 1. Mapa con los 125 municipios del Estado de México las tres regiones analizadas.
Fuente: Elaboración propia

Posterior a este proceso se realizó una selección de municipios de cada una de las regiones a través de los siguientes criterios:

- Los municipios seleccionados debían tener una población significativamente alta para cada región, de ahí que en la mayoría de los casos las localidades poco pobladas no sean consideradas.
- Otro factor considerado en la selección fue, en la mayoría de los casos, que tuvieran alternancia municipal, lo cual suponemos permite una ampliación del número de personas en cargos de gobierno y, en consecuencia, una diversificación de la red de relaciones.
- También se tomó en consideración para la selección a municipios que presentan índices significativos en diferentes delitos o en los que hayan acontecido eventos relevantes de violencia e inseguridad durante el periodo de la investigación.



**ANÁLISIS DE PERSONAS DESAPARECIDAS
EN EL ESTADO DE MÉXICO**

¿Cuál es la relación entre el análisis y desmantelamiento de las redes de macrocriminalidad y el fenómeno de desaparición en México? Podemos ordenar la respuesta en dos sentidos: los procesos de prevención de la desaparición, y los procesos de búsqueda.

El objetivo de este trabajo es convertirse en investigación aplicada que permita generar información que ayude a desmantelar las redes de macrocriminalidad como parte de los procesos de prevención de la desaparición y, por otro lado, generar información que ayude en el proceso de búsqueda de las personas desaparecidas.

En el primer sentido, en la medida que la desaparición de personas es una expresión de la violencia desarrollada por las redes de macrocriminalidad, la investigación y desmantelamiento de las redes de macrocriminalidad es una -y probablemente la principal- medida de prevención contra las desapariciones que son consecuencia de esta violencia.⁹

9. Sabemos que las razones por las cuales las personas desaparecen son múltiples: porque ellas deciden desaparecer para evadir problemas personales o familiares, por accidentes como sucede con los adultos mayores que sufren de alguna condición de demencia senil, por condiciones que nada tienen que ver con las redes de macrocriminalidad, como podría ser el caso de migrantes que se internan en un desierto para cruzar a EUA y lamentablemente fallecen; por mencionar algunas causas. Por ende, nos referimos sólo a las desapariciones que son producto de la violencia realizada por las redes de macrocriminalidad.

Peor aún, las dinámicas violentas de las redes de macrocriminalidad no sólo desaparecen personas, también detonan la impunidad de los perpetradores y entorpecen la búsqueda de las personas desaparecidas. El principal problema con las redes de macrocriminalidad es que impactan en el Estado democrático y social de derecho. Si bien la violencia vinculada con el narcotráfico tiene un carácter más económico que político (apropiarse del excedente social por medio del narcotráfico, secuestros, extorsiones, robo de combustibles, trata de personas, mercados ilegales, etc.), las prácticas ilegales -en especial las redes policiacas, ministeriales y judiciales de impunidad- repercuten de forma directa en las instituciones de seguridad y justicia. Como se ha mencionado, la existencia de una estructura política dentro de la red de macrocriminalidad supone una demanda explícita de impunidad. De hecho, en la medida que la estructura política es la que administra y conduce la red, y que esa estructura está conformada por los más altos niveles políticos, como personas que ocupan gubernaturas, fiscalías, secretarías de estado o presiden partidos, esta promesa de impunidad se torna más efectiva.

El análisis de las redes de macrocriminalidad también nos permite generar información para elaborar mejores y más certeras hipótesis de desaparición y de localización. El análisis de los patrones de violencia (incluidas las técnicas de desaparición) de los grupos que ejercen la gobernanza criminal en determinados territorios se torna relevante para dar pistas sobre qué fue lo que pasó con la persona desaparecida. Este tipo de investigaciones abona en el análisis de contexto para caracterizar el fenómeno criminal de una zona o región, y ayudar al desmantelamiento de éste.

En este capítulo analizamos las tendencias de la desaparición de personas a nivel nacional para compararlas con lo sucedido en el Estado de México. Más adelante, veremos la forma en que el análisis y desmantelamiento de las redes de macrocriminalidad impacta en la desaparición de personas.

Las personas desaparecidas a nivel nacional

A nivel nacional se cuenta con instrumentos legales e institucionales que se encargan de atender el fenómeno de desapariciones en México, como la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de personas, desa-

parición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de personas (DOF, 2017) cuyo objetivo se centra en establecer la distribución de competencias y la forma de coordinación entre autoridades en distintos niveles de gobierno para buscar a las personas desaparecidas y no localizadas, así como para esclarecer los hechos, prevenir, investigar y sancionar a los responsables.

A partir de esta ley se establecieron tipos penales en esta materia, se creó un Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, que incluyó comisiones locales de búsqueda en las entidades federativas, y se creó el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Este último se encarga de concentrar la información de los registros de personas desaparecidas y no localizadas tanto a nivel federal como local. Antes del 2019 no se contaba con un registro único de personas desaparecidos y no localizadas, la información estaba dispersa en distintos archivos y bases de datos, por lo que los datos tendían a duplicarse. A consecuencia de lo anterior, se buscó consolidar una base de datos interoperable entre las autoridades, por lo que se creó el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, que consta de 450 variables (Comisión Nacional de Búsqueda, 2023).

De acuerdo con esta fuente, la cifra de personas desaparecidas y no localizadas en México durante el periodo del 1° de enero de 1962 al 27 de septiembre de 2023 es de 295,973. De ese gran total ya fueron localizadas 184,272 personas. El 7.38% (13,695 personas) fueron localizadas sin vida, y el 92.62% (170,677 personas) fueron localizadas con vida. Siguen sin ser encontradas 111,701 personas, de las cuales 98,412 (88.10%) corresponde a personas desaparecidas y 13,298 (11.90%) a personas no localizadas.

A nivel federal y de acuerdo con estos datos, se puede ver el aumento a partir del año 2005, con el paso de 172 hombres y 76 mujeres desaparecidas en dicho año, a 11,644 hombres desaparecidos y 7,752 mujeres desaparecidas en el 2023. Las entidades con más casos de personas desaparecidas son Jalisco con 14,903, Tamaulipas con 13,070 y el Estado de México con 11,670. Del total de personas que aún siguen desaparecidas y no localizadas, el 77% son hombres y el 23% son mujeres.

Hay una diferencia relevante en las edades de las personas desaparecidas cuando las analizamos por sexo. El rango de edad de los hombres

desaparecidos es de 20 a 40 años y se mantiene uniforme en todos los quinquenios de esa categoría; mientras que en las mujeres es de 10 a 30 años, con un pico entre los 15 y los 19 años (23%). Esto puede dar cuenta de motivaciones distintas en el proceso de desaparición de hombres y mujeres, en particular que las mujeres sean desaparecidas para ser insertadas en redes de trata, aunque esto es algo que tendríamos que investigar posteriormente.

Edad	Hombres	Hombres %	Mujeres	Mujeres %
0 a 4	781	1.1	621	3.1
5 a 9	670	0.9	604	3.0
10 a 14	1506	2.1	2,042	10.0
15 a 19	6,515	9.1	4,785	23.5
20 a 24	10,156	14.1	3,063	15.1
25 a 29	11,140	15.5	2,502	12.3
30 a 34	10,498	14.6	1,909	9.4
35 a 39	8,793	12.2	1,449	7.1
40 a 44	6,930	9.6	1,041	5.1
45 a 49	5,075	7.1	767	3.8
50 a 54	3,368	4.7	475	2.3
55 a 59	2,292	3.2	343	1.7
60 a 64	1,431	2.0	239	1.2
65 a 69	901	1.3	145	0.7
70 a 74	687	1.0	103	0.5
75 a 79	545	0.8	108	0.5
Más de 80	676	0.9	148	0.7

Tabla 1. Personas desaparecidas en México analizadas por sexo y edad. Fuente: Elaboración propia con datos del RNPDO, 2023. (Nota: La tabla incluye únicamente los registros que incluyen datos de sexo y edad)

La desaparición de personas en el Estado de México

Sabemos que el Estado de México es la tercera entidad federativa con más casos de desapariciones a nivel federal y la segunda con más casos de víctimas de trata de personas (Kanter, 2022). Sin embargo, tenemos poca información sobre dónde desaparecieron las personas (en qué mu-

nicipios específicos), a fin de lograr analizar patrones locales y regionales de desaparición.

Por lo anterior, optamos por construir una base de datos que comprende el periodo de 2005 a 2023 y que tiene como fuente inicial la base realizada por la organización Data Cívica. Debido a que estos datos solo comprendían hasta 2017, se completó la base con datos del Boletín de Búsqueda del Estado de México, que comenzó en 2019, razón por la cual hay una ausencia de datos del 2018.

Este esfuerzo nos llevó a un total de 11,207 registros de personas desaparecidas de las cuales conocemos el municipio específico de su desaparición. Hay datos de 1,037 personas que no se consideran en la base debido a que no mostraban con exactitud el lugar (municipio) de desaparición. Es importante señalar que esta base de datos no coincide con los totales del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Mientras que el Registro da cuenta de 11,670 personas desaparecidas, nosotros sumamos 12,244, entre las que pudimos identificar su lugar específico de desaparición y los datos omitidos por la falta de esa información; lo anterior pese a que no se cuenta con los datos del 2018. Los principales hallazgos se presentan en la tabla 2.

Válido	Frecuencia	%	Válido	Frecuencia	%
2005	5	.0	2014	269	2.4
2006	19	.2	2015	1,022	9.1
2007	76	.7	2016	1083	9.7
2008	41	.4	2017	27	.2
2009	78	.7	2019	1387	12.4
2010	67	.6	2020	2,125	19.0
2011	113	1.0	2021	2,579	23.0
2012	115	1.0	2022	1,669	14.9
2013	143	1.3	2023	11,207	100
			TOTAL	11,207	100

Tabla 2. Frecuencia de casos registrados de desaparición por año en el Estado de México.
Fuente: Elaboración propia con datos de Data Cívica y el Boletín de Búsqueda del Estado de México.

Tenemos la misma información en la figura 2, donde se observa que el punto de inflexión en el aumento de las desapariciones del Estado de México ocurre a partir de 2013, cuando se pasó de 136 a 251 para 2014. De entonces a la fecha, la desaparición de personas continuó en aumento hasta llegar a 2,519 en 2022 (no hay que olvidar la dificultad para construir los datos en 2018 y 2019).

Un aspecto central es poder identificar las variaciones de personas desaparecidas a nivel municipal, a fin de identificar patrones y vincularlos con las diferentes actividades delictivas que pueden estar operando detrás de esas variaciones. En el siguiente cuadro se presenta el total de personas desaparecidas por municipio. Los municipios que tienen la mayor cantidad de personas desaparecidas son: Ecatepec, Chimalhuacán, Nezahualcóyotl y Toluca. Destacan cuatro patrones numéricos: municipios que tienen menos de 100 personas desaparecidas, los que tienen entre 100 y 200, los que tienen entre 200 y 400 y los que tienen más de 400 personas desaparecidas.

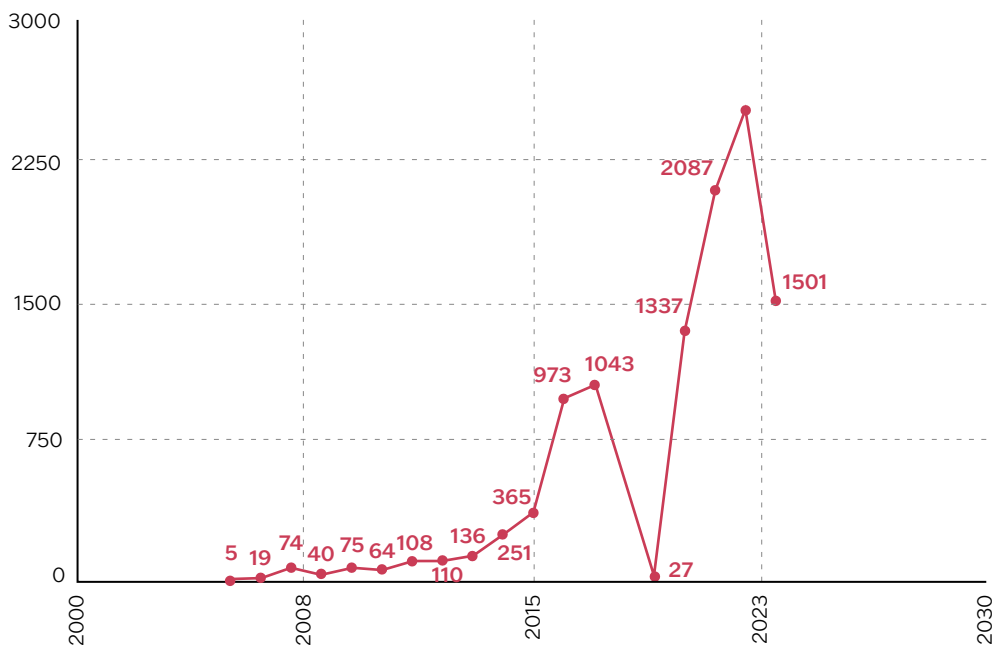


Figura 2. Personas desaparecidas registrados por año en el Estado de México (2005-2023). Fuente: elaboración propia a partir de datos de Data Cívica y el Boletín de Búsqueda del Estado de México.

Región I Valle de México		Región II Valle de Toluca		Región III Zona suroeste	
Acolman	85	Acambay	36	Almoloya de Alquisiras ●	14
Amecameca	65	Aculco	111	Amanalco	11
Apaxco	45	Almoloya de Juárez ●	117	Amatepec	5
Atenco	31	Almoloya del Río	7	Coatepec Harinas ●	68
Atizapán de Zaragoza	269	Atizapán	4	Donato Guerra	7
Atlautla	6	Atlacomulco ●	62	El Oro ●	20
Axapusco	6	Calimaya	89	Ixtapan de la Sal ●	79
Ayapango	7	Capulhuac	14	Ixtapan del Oro	2
Chalco ●	398	Chapa de Mota	6	Luvianos ●	14
Chiautla	9	Chapultepec	6	Malinalco ●	15
Chicoloapan	117	Huehuetoca	158	Otzoloapan	1
Chiconcuac	6	Isidro Fabela	5	San José del Rincón ●	22
Chimalhuacán ●	604	Ixtlahuaca ●	116	San Simón de Guerrero	3
Coacalco de Berriozábal	101	Jilotepec ●	27	Santo Tomás ●	8
Cocotitlán	3	Jilotzingo	8	Sultepec ●	2
Coyotepec	61	Jiquipilco	46	Tejupilco ●	71
Cuautitlán ●	68	Jocotitlán	27	Temascalcingo	20
Cuautitlán Izcalli ●	327	Joquicingo	5	Temascaltepec	25
Ecatepec de Morelos ●	1,032	Lerma ●	212	Tenancingo ●	57
Ecatzingo	1	Metepec ●	191	Texcaltitlán	6
Hueyoptla	4	Mexicaltzingo	8	Tlatlaya ●	4
Huixquilucan ●	107	Morelos	2	Tonatico ●	13
Ixtapaluca	365	Nicolás Romero	176	Valle de Bravo ●	64
Jaltenco	14	Ocoyoacac ●	32	Villa de Allende	5
Juchitepec	10	Ocuilan	14	Villa Guerrero ●	39
La Paz	99	Otzolotepec	42	Zacazonapan	4

Tabla 3. Municipios del Estado de México por región, con frecuencia de casos de desaparición por municipio (2005-2023). Los municipios resaltados con un punto son los que se consideraron en este estudio. Fuente: Elaboración propia con datos de Data Cívica y el Boletín de Búsqueda del Estado de México.

Región I Valle de México		Región II Valle de Toluca		Región III Zona suroeste	
Melchor Ocampo	53	Polotitlán	4	Zacualpan	3
Naucalpan de Juárez ●	404	Rayón	6	Zumpahuacán	7
Nextlalpan	15	San Antonio la Isla	18		
Nezahualcóyotl ●	824	San Felipe del Progreso ●	26		
Nopaltepec	2	San Mateo Atenco ●	37		
Otumba	13	Soyaniquilpan de Juárez	1		
Ozumba	9	Temoaya ●	51		
Papalotla	1	Tenango del Valle	71		
San Martín de las Pirámides	11	Tepetzotlán	143		
Tecámac	323	Texcalyacac	8		
Temamatla	6	Tianguistenco ●	54		
Temascalapa	12	Timilpan	8		
Tenango del Aire	2	Toluca ●	669		
Teoloyucan	74	Villa del Carbón	15		
Teotihuacán	47	Villa Victoria ●	27		
Tepetlaoxtoc	9	Xalatlaco	31		
Tepetlixpa	14	Xonacatlán ●	51		
Tequixquiac	5	Zinacantepec ●	256		
Texcoco ●	195				
Tezoyuca	31				
Tlalmanalco	36				
Tlalnepantla de Baz	341				
Tonanitla	19				
Tultepec	41				
Tultitlán	261				
Valle de Chalco Solidaridad ●	369				
Zumpango	191				

TOTAL 10,730

En términos temporales, ya mencionamos que, si bien el punto de inflexión de la desaparición de personas en el Estado de México ocurrió a partir de 2013, la década de los veinte del siglo XXI ha sido desastrosa. Esto se hace evidente cuando miramos el total de personas desaparecidas por cada sexenio de los últimos tres gobernadores: 389 en el de Enrique Peña, 2,878 en el de Eruviel Ávila, hasta llegar a 7,467 en el de Alfredo del Mazo. En prácticamente todos los municipios hay una tendencia al alza que se acentúa en el último sexenio.

Finalmente, los resultados arrojan que hay más mujeres desaparecidas que hombres, dato que es contrario a la tendencia que se observa a nivel nacional por sexo y año de desaparición. En particular los años 2016 y 2017, así como 2021 y 2022 son los que refuerzan esta tendencia.

Año	Hombre	Mujer	Total
2005	4	1	5
2006	15	4	19
2007	51	25	76
2008	34	7	41
2009	58	20	78
2010	50	17	67
2011	81	32	113
2012	76	39	115
2013	84	59	143
2014	141	128	269
2015	183	206	389
2016	446	576	1,022
2017	489	594	1,083
2019	13	14	27
2020	578	809	1,387
2021	982	1,143	2,125
2022	1,125	1,454	2,579
2023	825	844	1,669
Total	5,235	5,972	11,207

Tabla 4. Frecuencia de casos registrados por año desaparición diferenciado por sexo
Fuente: Elaboración propia con datos de Data Cívica y el Boletín de Búsqueda del Estado de México.

En la figura 3 se observan los patrones geográficos de desaparición de personas dividido entre hombres (en verde) y mujeres (en morado). El fenómeno de la desaparición de personas se concentra en la zona del Valle de México, en las colindancias con la Ciudad de México, salvo por el caso de la capital, Toluca. Ecatepec y Nezahualcóyotl son los dos círculos más grandes, es decir, los municipios que tienen la mayor cantidad de personas desaparecidas.

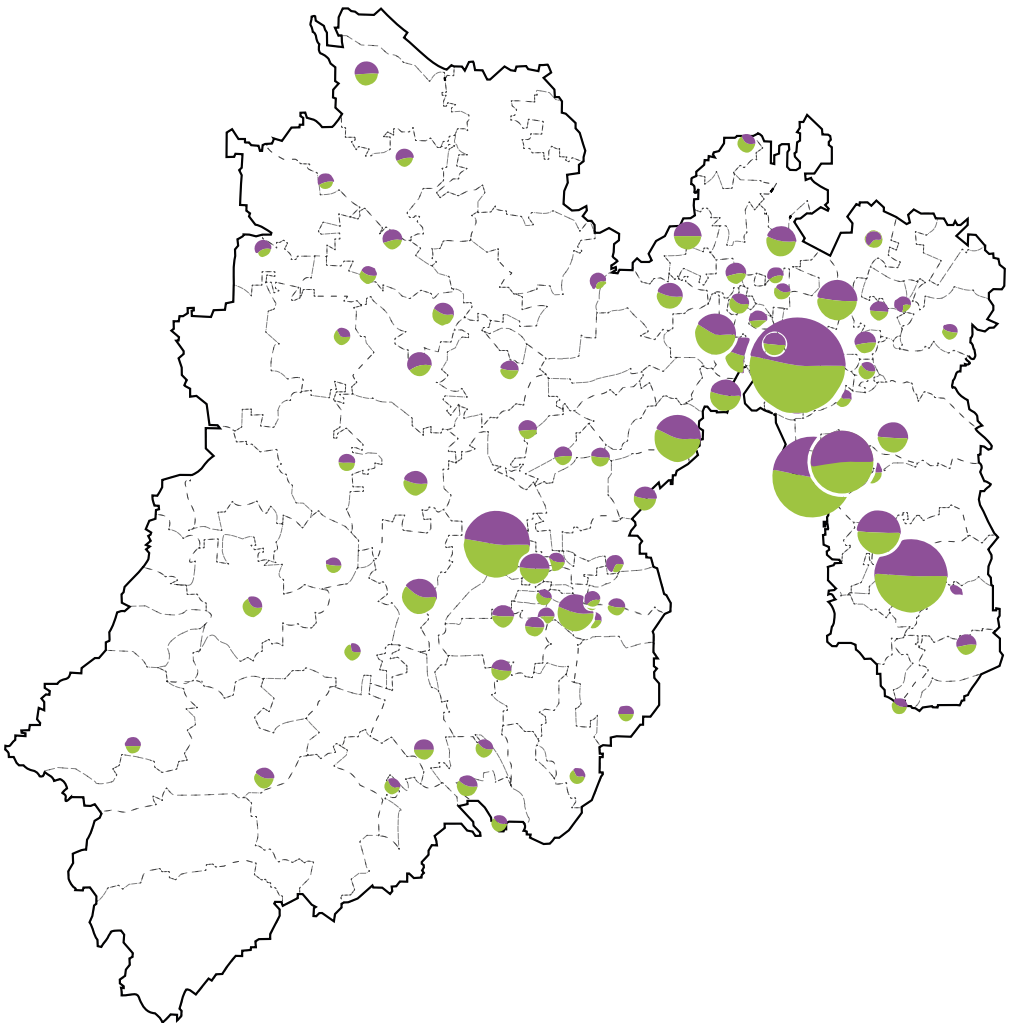


Figura 3. Frecuencia de desaparición de personas por sexo y lugar de desaparición (2005-2023)
Fuente: Elaboración propia con datos de Data Cívica y el Boletín de Búsqueda del Estado de México.

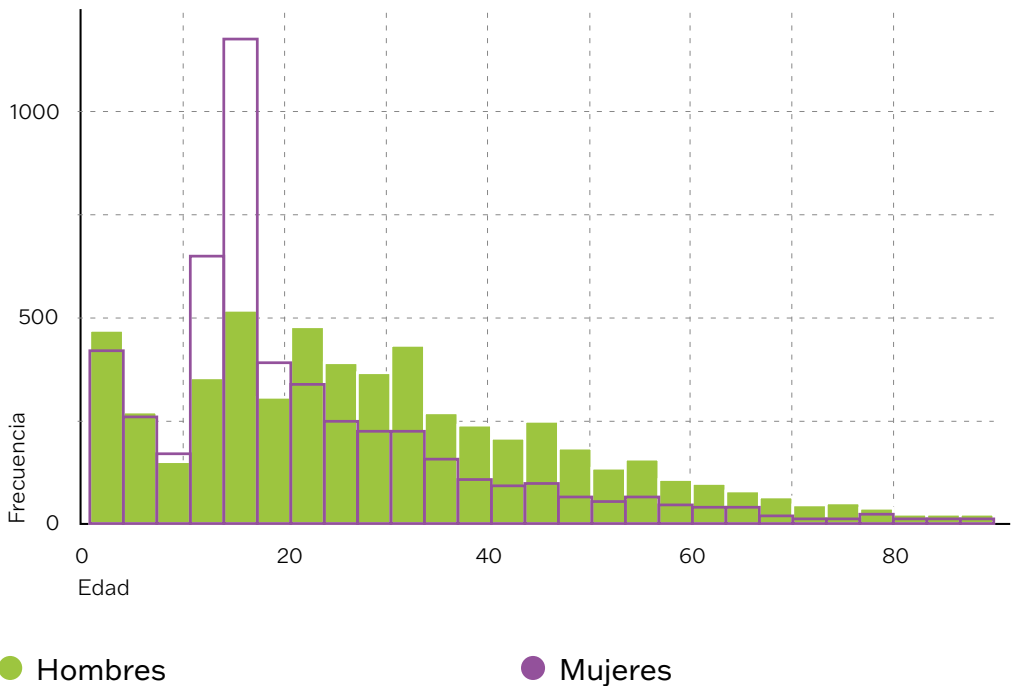


Figura 4. Desaparecidos por edad y sexo en el Estado de México (2005-2023). Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Data Cívica y el Boletín de Búsqueda del Estado de México.

En la figura 4 podemos observar las frecuencias de desaparición de personas por sexo y edad. Vemos que el grueso de las desapariciones se concentra entre los 11 y los 35 años. Cuando se trata de hombres desaparecidos, vemos valores muy parecidos en el rango de los 15 a los 35 años, semejante a lo que pasa en la desaparición de personas a nivel nacional. En cambio, en el caso de las mujeres, sobresale la desaparición de mujeres jóvenes de entre 11 y 20 años, también semejante a lo sucedido a nivel nacional. La diferencia de edad entre hombres y mujeres desaparecidas nos permite generar hipótesis de desaparición y de localización, por ejemplo, en el caso de las mujeres puede estar involucrada la trata sexual.



**LA RED DE MACROCRIMINALIDAD
EN EL ESTADO DE MÉXICO**

Los distintos actores y agrupaciones criminales que operan en el Estado de México

No se cuenta con información sistemática sobre las redes criminales en el Estado de México. Se tiene información proveniente de notas periodísticas sustentadas en tres documentos:

1. Un informe dado a conocer por el secretario de la Defensa Nacional en el marco de una conferencia mañanera,¹⁰ el 25 de junio del 2020.¹¹
2. Un conjunto de documentos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) filtrados por Guacamaya Leaks en septiembre del 2022, pero sin tener claro de qué fecha son los hechos analizados en dichos informes. La información se centra más en la Ciudad de México que en el Estado de México, pero relevante por la participación de bandas que operan en ambas entidades.
3. La reacción conjunta de José Luis Cervantes Martínez, Fiscal General de Justicia del Estado de México, y Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en noviembre del 2022 frente a la información vertida por los Guacamaya Leaks.¹²

10. La conferencia de prensa matutina de la Presidencia de la República se puede mirar en: https://www.youtube.com/watch?time_continue=2250&v=M458QLxfulQ&embeds_euri=https%3A%2F%2Fwww.sinembargo.mx%2F&source_ve_path=MzY4NDIsMzY4NDI&feature=emb_logo

11. Información de <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/06/25/mapa-del-crimen-organizado-en-edomex-que-carteles-tienen-presencia-y-cuales-dominan/>

12. La información viene de: [https://www.elsoldetoluca.com.mx/policiaca/identifican-a-8-bandas-criminales-que-operan-en-edomex-y-cdmx-9159231.html#:~:text=Estas%20c%C3%A9lulas%20criminales%20son%3A%20Los,de%20TI%C3%A1huac\)%20y%20Los%20Rodolfos](https://www.elsoldetoluca.com.mx/policiaca/identifican-a-8-bandas-criminales-que-operan-en-edomex-y-cdmx-9159231.html#:~:text=Estas%20c%C3%A9lulas%20criminales%20son%3A%20Los,de%20TI%C3%A1huac)%20y%20Los%20Rodolfos;); <https://politica.expansion.mx/cdmx/2022/11/08/cdmx-y-edomex-grupos-criminales-en-valle-de-mexico>; y <https://elpais.com/mexico/2022-11-09/de-los-peluches-a-la-union-las-autoridades-identifican-ocho-grupos-criminales-entre-la-capital-y-estado-de-mexico.html>

Si comparamos la información vertida por estas tres fuentes, vemos que:

- Hay dos redes de macrocriminalidad mencionadas por las tres fuentes: la Unión Tepito y el Cartel Jalisco Nueva Generación.
- Hay otras tres organizaciones criminales que son mencionadas sólo por dos fuentes: La Familia Michoacana, el Cartel de Tláhuac y Los Rodolfos.
- Hay muchas otras bandas criminales mencionadas sólo por una fuente. Sobresalen: Guerreros Unidos, Los Caballeros Templarios, La Fuerza AntiUnión y Ronda 88.

SEDENA Junio de 2020	Fiscal General y Secretario de Seguridad Noviembre de 2022	SEDENA Guacamaya Leaks (CDMX)
Unión Tepito		
Cartel Jalisco Nueva Generación		
La Familia Michoacana		
Guerreros Unidos	Cartel de Tláhuac	
Los Caballeros Templarios	Los Rodolfos	
	Los Peluches Cartel de Caborca	Fuerza Anti-Unión
	Los Gastones Cartel de Tláhuac	Los Canchola
	Los Catalinos	Ronda 88
		Güero fresa
		Los Molina
		Los Maceros
		Los Tanzanios
		El Maestrín
		Juan Balta

Tabla 5. Organizaciones criminales mencionadas por las tres fuentes de información consultadas. Fuentes: 1) Conferencia mañanera del 25 de junio del 2020. 2) Mapa presentado en la conferencia de prensa de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; tomado de Soriano, 9/nov/22. Y 3) documentos hackeados por Guacamaya Leaks y presentados en <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/11/08/cjng-y-familia-michoacana-cuales-son-todos-los-grupos-criminales-que-operan-en-cdmx-y-edomex/>

La red de macrocriminalidad del Estado de México en su conjunto, 2005 - 2022

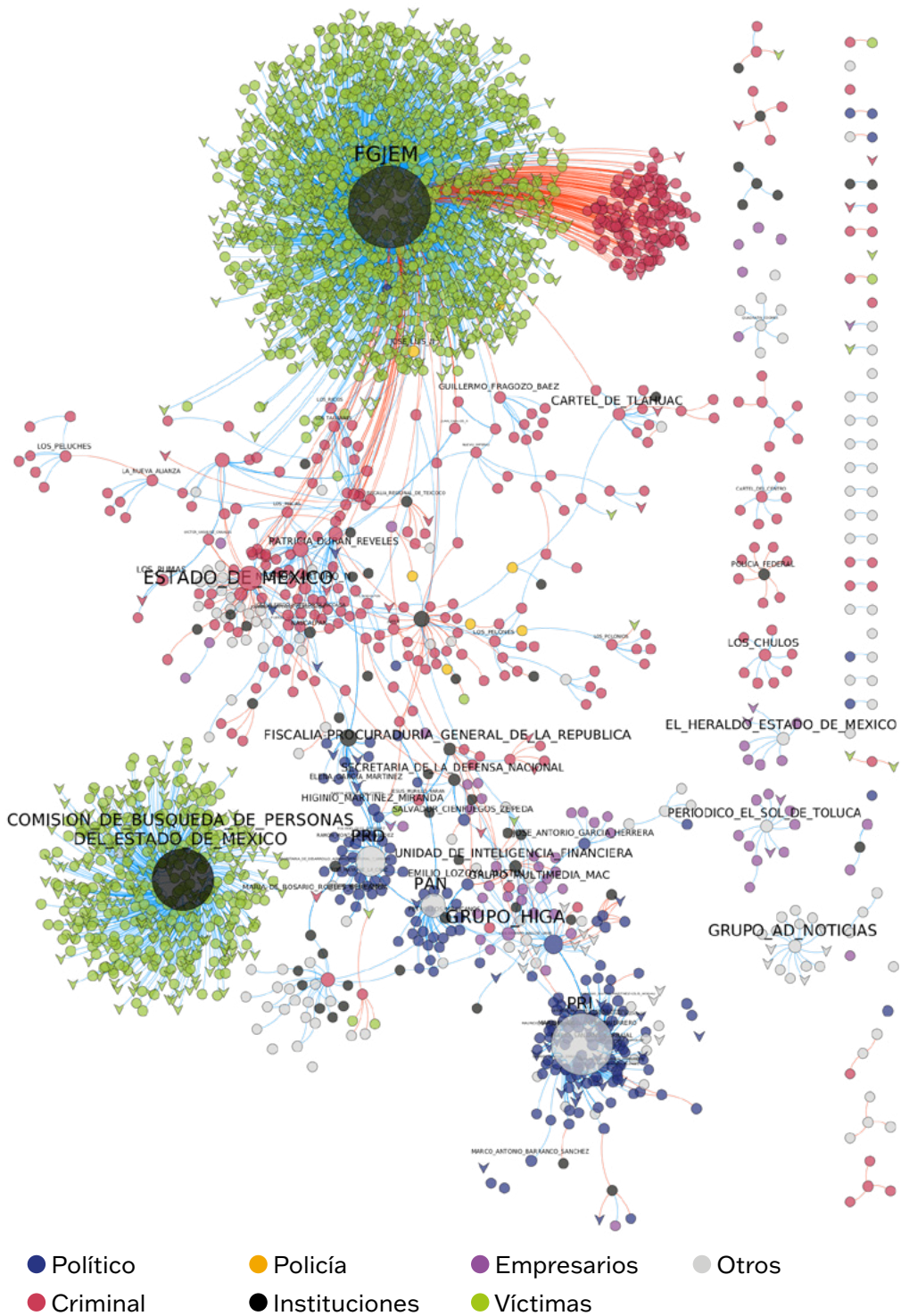
En la figura 5 se observa la red de macrocriminalidad del Estado de México en su totalidad, integrada por políticos, empresarios y criminales; distinguimos también instituciones, policías, víctimas y otro tipo de nodos.

Un primer aspecto a destacar de la red son las formaciones de estrella. Se trata de las dos formas que se encuentran en la parte superior derecha, en donde se observa tanto a la Comisión de Búsqueda del Estado de México como a la Fiscalía del Estado de México, rodeadas de víctimas. Estas formas de estrella aparecieron también en las investigaciones previas de Coahuila y Veracruz, y dan cuenta de la impunidad en la que se encuentran los casos de desaparición. Los nodos que representan a las personas desaparecidas sólo están ligados o a la Comisión de Búsqueda o a la Fiscalía -gracias a algún boletín de búsqueda o informe-, pero no sabemos nada más, no se sabe ni quién es responsable de la desaparición, ni por qué.

El segundo aspecto muy llamativo de esta red es la capacidad de simulación de la Fiscalía del Estado de México, que por un lado tiene conexiones de conflicto con decenas de criminales menores y, por el otro, tiene lazos de cooperación con muchos otros criminales que se conectan de derecha a la izquierda conforme se van tejiendo relaciones entre ellos y con la estructura política. Así, la Fiscalía puede aparentar que está cumpliendo con su trabajo, puesto que detiene a muchos criminales menores; pero, al mismo tiempo, forma parte de la red de macrocriminalidad en la medida que tiene lazos de cooperación con los criminales de tamaño mediano o alto. De hecho, ahí comienza la red de macrocriminalidad que se desplaza hacia donde se encuentran los políticos en el extremo izquierdo.

Hay que tener cuidado cuando se habla de la Fiscalía estatal como un nodo. La Fiscalía, como cualquier otra organización gubernamental, está conformada por cientos de personas, por lo que uno de los pendientes de la investigación será analizar quién y cómo se toman las decisiones sobre qué se investiga y cómo se investiga, a fin de ganar claridad sobre exactamente qué posiciones al interior de la Fiscalía se tornarían relevantes para conocer cómo se construye la intermediación entre la política y el crimen. En cualquier caso, se considera muy complicado que esto suceda sin la participación del Fiscal General.

Figura 5. Red de macrocriminalidad del Estado de México, 2005–2022



Un aspecto muy llamativo de esta red, en comparación con las investigaciones realizadas en Coahuila y Veracruz, es que hay una mayor fragmentación de las estructuras criminales. Esto no sólo da cuenta de que hay al menos tres grandes grupos operando en la región (La Familia Michoacana, La Unión Tepito y el CJNG), sino que en el terreno hay muchas células armadas que se articulan de forma discontinua con cada uno de estos tres grupos. Este relato lo veremos con más detalle en las próximas páginas.

Un cuarto aspecto a desarrollar de esta red es la aparente desconexión que hay inicialmente entre la estructura política y los criminales. Decimos aparente por dos razones, primero porque la Fiscalía tiene un lazo directo e inmediato con los nodos criminales. Claramente en el Estado de México la Fiscalía es la principal intermediaria entre los políticos y los criminales. La segunda razón es que, conforme se recorre la red de derecha a izquierda, los políticos y las empresas comienzan a aparecer de forma más constante, de forma tal que el extremo izquierdo de la red es liderado por estas dos estructuras.

Este mayor nivel de intermediación entre los criminales y los políticos permite difuminar los actores ilegales, a la par que enfatiza los actos de corrupción y de desvío de dinero en la esfera política.

En las siguientes tres secciones analizaremos las organizaciones criminales que operan, y la forma en que lo hacen, en cada una de las tres regiones en que dividimos al Estado de México: el Valle de México, la zona de Tierra Caliente y el Valle de Toluca.

Actores y dinámicas de violencia y criminalidad en el Valle de México

El Valle de México comprende la zona conurbada que une a la Ciudad de México con el Estado de México. Algunos de los municipios que integran la zona son: Huixquilucan, Naucalpan, Atizapán, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla, Tultepec, Ecatepec, Texcoco, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Chalco, Amecameca.

En esa región es donde opera la mayor diversidad de grupos, los dos principales son la Unión Tepito y el Cartel Jalisco Nueva Generación, así como una diversidad de bandas entre las cuales están: Fuerza AntiUnión, Ronda 88, Los Rodolfos, Nuevo Imperio (aliados al CJNG en su lucha contra la Unión Tepito), Los Peluches, y El Cartel de Tláhuac, por mencionar a

los más documentados. Por su tamaño y relevancia política y económica, es necesario hacer una mención específica del municipio de Ecatepec, el cual se encuentra en disputa entre la Fuerza AntiUnión, la Unión Tepito y La Familia Michoacana.

Comencemos con La Unión Tepito, cartel fundado en el 2010 que tiene su principal zona de acción en la capital y la zona conurbada. El líder fundador es Francisco Javier Hernández Gómez, alias Pancho Cayagua, quien convocó a distintos cabecillas criminales con el discurso de proteger a los comerciantes y vendedores de Tepito. Esta banda cuenta con alrededor de 300 sicarios y hasta 120 policías de la Ciudad de México.¹³

Es relevante presentar a la Unión Tepito porque, si bien es una banda criminal de la CDMX, tiene una importante presencia en la zona conurbada. Entre el 2019 y el primer semestre del 2022, la Unión Tepito se confrontó con el CJNG, pero estos dos grupos criminales llegaron a un acuerdo en el segundo semestre del 2022 y constituyeron la Nueva Alianza.

El segundo grupo relevante, con presencia en todo el Estado de México (y, en general, en el país), es el CJNG. Si bien el líder histórico del CJNG es Nemesio Oseguera Cervantes, alias El Mencho, el liderazgo de este cartel en la capital y su zona conurbada está a cargo de Omar Ramsés, alias El Calaca¹⁴. Inicialmente, la principal encomienda de este líder fue minar el poder de la Unión Tepito, y entrar a los municipios de Nezahualcóyotl y Ecatepec. Para ello, realizó alianzas con Los Rodolfos, Ronda 88, Nuevo Imperio y, especialmente, con Fuerza AntiUnión, principal enemigo de la Unión Tepito y que llegó a contar hasta con 150 sicarios, con presencia en Nezahualcóyotl y Ecatepec.¹⁵

Las primeras apariciones del CJNG en el Estado de México se dieron durante el 2019, por medio de mantas con mensajes que anunciaban su llegada a la entidad y amenazas a servidores públicos. Por ejemplo, en fe-

13. Con información de <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/10/24/al-menos-120-policias-estaban-en-la-nomina-de-la-union-tepito/>

14. Con información de <https://elpais.com/mexico/2022-10-07/los-papeles-de-sedena-desvelan-una-pugna-entre-el-cartel-jalisco-y-union-tepito-por-el-control-de-ciudad-de-mexico.html>

15. Con información de <https://elpais.com/mexico/2022-10-07/los-papeles-de-sedena-desvelan-una-pugna-entre-el-cartel-jalisco-y-union-tepito-por-el-control-de-ciudad-de-mexico.html>

brero,¹⁶ marzo y agosto la alcaldesa de Tecámac, Mariela Gutiérrez, recibió amenazas de muerte,¹⁷ y en los primeros 9 meses del 2019 hubo cuatro directores de policía en ese municipio. Justo en estos meses se recrudeció la violencia en contra de los transportistas que trabajan en el “corredor del terror”, conformado por la conexión entre Ecatepec, Tlalnepantla, Tecámac y Zumpango. Estos son los transportistas que en 2023 decidieron formar un grupo de autodefensa.¹⁸

Otra amenaza fue por medio de mensajes en mantas que colocaron en un paso peatonal de la carretera Lechería-Texcoco, en julio del 2019, con amenazas en contra de Joel Sánchez Bravo, fiscal regional de Tecámac encargado de la investigación de robo de autos en Ecatepec, Coacalco y Cuautitlán: “Vamos por Usted, Joel”¹⁹. El fiscal sufrió un atentado el 10 de septiembre del 2019 junto con sus dos escoltas, en un restaurante en los límites de Zempoala y Pachuca. Los dos escoltas fueron asesinados, pero el fiscal sólo resultó herido. Posteriormente, en octubre del 2019 se documentaron amenazas del CJNG a distintos regidores.²⁰

De acuerdo con Maribel Cervantes, secretaria de Seguridad del Estado de México, desde noviembre del 2019 comenzaron a realizar investigaciones en contra de los jefes regionales de la policía de Amecameca, Tultitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec y Zumpango, por llegar a acuerdos para dejar operar libremente al CJNG en la zona metropolitana.²¹ Las reuniones fueron organizadas por uno de los altos mandos, quien se encargó de transmitir la invitación a sus colegas. Las reuniones se llevaron a cabo en los

16. La narcomanta de febrero fue firmada por el Comandante Catrina, quien exigió la liberación de personas del penal de Chiconautla <https://www.sinembargo.mx/26-02-2019/3542491>

17. Con información de https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/amenazan-a-alcaldesa-de-tecamac/ar1736957?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--

18. Con información de <https://www.infobae.com/mexico/2023/08/07/transportistas-del-edomex-formaron-grupos-de-autodefensas-para-contrarrestar-asaltos-y-extorsiones/>

19. Con información de <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/09/11/comia-mariscos-cuando-el-cjng-le-disparo-el-momento-del-ataque-al-fiscal-regional-de-tecamac-que-dejo-dos-muertos/>

20. Con información de <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/03/04/cjng-la-barredora-los-talibanes-asi-es-el-mapa-del-crimen-organizado-en-estado-de-mexico/>

21. Con información de <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/03/01/la-temible-amenaza-del-cjng-a-la-familia-michoacana-vamos-a-seguir-la-limpia-advirtieron-los-hombres-del-mencho/>

lugares de trabajo de cada uno de los comisarios.²²

Unos meses después, el CJNG tuvo su primera aparición en la Ciudad de México el 26 de junio del 2020, cuando trataron de asesinar al jefe de policía Omar García Harfuch, en un atentado perpetrado por más de 20 sicarios quienes detonaron más de 400 disparos en contra de la camioneta que llevaba al funcionario.

El CJNG no sólo comenzó a tejer redes (ya sea a través de la amenaza, la agresión o la compra) con servidores públicos, sino también a controlar al crimen local. En esta tónica, el año 2021 el CJNG hizo pública la amenaza a delincuentes menores del área conurbada (Los Reyes La Paz, Chimalhuacán, Nezahualcóyotl, Ixtapaluca, Chalco, etc.), con el fin de que no realizaran actos de secuestro o extorsión a nombre del cartel, o de lo contrario serían asesinados.²³

En su enfrentamiento inicial contra la Unión Tepito, el CJNG construyó alianzas con bandas locales, dos de ellas fueron Los Rodolfos y Nuevo Imperio. El líder de Los Rodolfos, Héctor Rodolfo Rodríguez Morales, alias La Gorda, fue asesinado en diciembre del 2021. Rodolfo y Felipe Jesús Pérez, alias El Ojos, habían colaborado en la conformación del Cartel de Tláhuac (que veremos más adelante), pero se separaron y convirtieron en bandas rivales.²⁴ Los Rodolfos tienen presencia en Ecatepec, Nezahualcóyotl, La Paz, y Valle de Chalco, y se ha documentado que el CJNG los dota de drogas y armas.²⁵ Por su parte, Nuevo Imperio fue formada por grupos locales aliados con el CJNG y tiene presencia en Nicolás Romero, Cuautitlán Izcalli, Teoloyucan, Tultepec, Coacalco y Ecatepec. Tiene a la cabeza a Néstor Arturo “N”, y fue una escisión del Cartel de Sinaloa.

Si bien la Unión Tepito se confrontó con el CJNG (y con los grupos Fuer-

22. Con información de <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/11/14/como-el-cjng-habria-logrado-pactar-con-altos-mandos-de-la-policia-del-estado-de-mexico/>

23. Con información de <https://www.elimparcial.com/mexico/CJNG-lanza-advertencia-a-Edomex-20211106-0052.html>

24. Con información de https://elpais.com/mexico/2021-12-24/acribillado-el-lider-de-los-rodolfos-cuando-iba-a-comprar-regalos-navidenos.html?event_log=oklogin

25. Con información de <https://elpais.com/mexico/2022-10-07/los-papeles-de-sedena-desvelan-una-pugna-entre-el-cartel-jalisco-y-union-tepito-por-el-control-de-ciudad-de-mexico.html>

za Antiunión, Ronda 88 y Los Rodolfos)²⁶ desde el 2019 y hasta el primer semestre de 2022, en el segundo semestre del 2022 construyó una alianza con el CJNG, formando La Nueva Alianza. Hoy esta organización es la principal rival de Los Peluches. Tienen presencia en Nicolás Romero, Cuautitlán, Izcalli, Teoloyucan, Tultepec, Coacalco, y Ecatepec.

Por su parte, Los Peluches (en alianza con el Cartel de Caborca, liderado por Rafael Caro Quintero)²⁷ tienen a Carlos Armando “N” a la cabeza, quien fue detenido en octubre del 2020. Este cartel tiene presencia delictiva en Tlalnepantla, Atizapán, Nicolás Romero, Cuautitlán Izcalli, y Tultitlán. Esta banda realizó un atentado contra el cantante Alfredo Olivas en la feria de Texcoco en octubre del 2022²⁸. También se ha documentado la presencia del Cártel del Golfo, que opera en los municipios de Amecameca, Tlalnepantla, Tecámac, Cuautitlán Izcalli y Naucalpan, en donde además estaría en disputa con el CJNG por el control de la plaza.

Vale la pena mencionar a La Mano con Ojos, una banda que operó du-

26. Con información de <https://elpais.com/mexico/2022-10-07/los-papeles-de-sedena-desvelan-una-pugna-entre-el-cartel-jalisco-y-union-tepito-por-el-control-de-ciudad-de-mexico.html>

27. El Cartel de Sinaloa tuvo varias escisiones que libraron una guerra en Caborca, Sonora desde el 2020 hasta la fecha. Esto debido no sólo a la frontera que Caborca tiene con Arizona, sino también a la costa que tiene en el Mar de Cortés, lo que le permite el acceso de drogas y combustible provenientes de Jalisco y Sinaloa a la par que ha aumentado el tráfico por vía aérea (<https://www.infobae.com/mexico/2023/03/29/por-que-el-municipio-fronterizo-de-caborca-es-tan-codiciado-por-los-chapitos/>). El nacimiento del Cartel de Caborca se remonta a 2017, con Rafael Caro Quintero, Rodrigo Páez Quintero, Miguel Ángel Caro Quintero y Jesús Murreta a la cabeza. Luego de la recaptura de Caro Quintero (15 de julio del 2022), se inició una dura ofensiva en contra del Cartel de Caborca que incluyó 28 asesinatos sólo entre el 15 y el 19 de julio del mismo año. Además de Los Chapitos y el Cartel Caborca, los otros dos grupos que se disputan la zona son Los Rumas también conocidos como Los Costeños encabezados por Luis Abel Gaxiola Ochoa “El Costeño” quienes se encargan del cobro de piso y extorsión a empresarios y mineros; y Los Cazadores. Esta es la zona en donde en noviembre del 2019 asesinaron a la familia Lebarón (<https://www.infobae.com/america/mexico/2020/06/28/estas-son-las-cuatro-escisiones-del-cartel-de-sinaloa-que-libran-la-guerra-en-caborca-sonora/>)

28. Alfredo Olivas es un cantante de narcocorridos. En febrero del 2015 ya había tenido un intento de homicidio del que sobrevivió pese a recibir 6 balazos. Posteriormente, el 14 diciembre del 2018, su papá resultó herido en un atentado en Zapopan. Días más tarde, el 24 de diciembre, un grupo armado acudió al hospital donde se encontraba y tuvo un enfrentamiento con los escoltas de la familia. En abril del 2021 fueron asesinados su hermano, su cuñada y su sobrino de menos de 2 años de edad. En el segundo intento de homicidio contra Alfredo Olivas se realizó en octubre del 2022 en la Feria de Texcoco, detuvieron a dos personas, un policía auxiliar de Guerrero y un integrante de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (<https://amqueretaro.com/vsd/2022/10/04/alfredo-olivas-sufre-atentado-antes-de-concierto-en-rodeo-texcoco/>).

rante pocos años en la Ciudad de México y el Estado de México. La organización se fundó en 2010 y operó en Huixquilucan, Naucalpan, Atizapán de Zaragoza, Tultitlán y Cuautitlán. Se conformó por remanentes del cartel de los Beltrán Leyva, liderados por Eznél Cortes Jiménez, alias El Teniente (quien trabajó en la policía federal entre el 2001 y el 2008) y Oscar Osvaldo García Montoya, alias El Compayito (y exescolta de los Beltrán Leyva). Algunos de los miembros de este grupo fueron entrenados en Guatemala, donde Oscar Osvaldo García Montoya sirvió en el ejército.

Otra banda que es relevante mencionar y que opera en la zona conurbada es El Cartel de Tláhuac, con presencia en Nezahualcóyotl, Chalco, Valle de Chalco e Ixtapaluca. Encabezada inicialmente por Felipe Jesús Pérez, alias El Ojos (ex aliado y ahora enemigo de Los Rodolfos), hay notas que identifican el crecimiento de este grupo a partir del 2011, cuando fue detenido Osvaldo García Montoya, El Compayito, líder de la banda La mano con ojos. El vacío dejado por este grupo criminal lo ocupó el Cartel de Tláhuac.

Hay notas que dan cuenta de enfrentamientos entre el Cartel de Tláhuac y la policía desde 2014, debido al muy rápido crecimiento que tuvo esta organización y al nivel de violencia que la caracterizaba. Pero lo más llamativo fue el operativo realizado por la Secretaría de Marina en julio de 2017 (la primera vez que la Marina operó de forma directa y autónoma en la Ciudad de México), en donde asesinaron a El Ojos junto con otros siete colaboradores. Actualmente, María de los Ángeles Ramírez Arvizu, de las pocas mujeres con alto escalafón en estos grupos y esposa de El Ojos, tiene el liderazgo del grupo y controla alrededor de 250 integrantes.²⁹ Esta banda se enfrenta especialmente con Los Rodolfos por el control de Chalco.

A este grupo se le relaciona con el asesinato de Francisco Tenorio Contreras, presidente municipal del Valle de Chalco por el partido MORENA, en octubre de 2019. El presidente municipal ya había denunciado amenazas desde marzo del mismo año, debido a que el crimen organizado de la zona exigía que los dejaran trabajar. Este tipo de violencia en Chalco no es nueva, en junio del 2015 también asesinaron al candidato a diputado por el PRD, Miguel Ángel Luna Munguía, en su propia casa de campaña. En ese

29. Con información de <https://elpais.com/mexico/2022-10-07/los-papeles-de-sedena-desvelan-una-pugna-entre-el-cartel-jalisco-y-union-tepito-por-el-control-de-ciudad-de-mexico.html>

Una organización autónoma, pero aliada al Cartel de Tláhuac, es la de Los Gastones, con presencia en Chalco y Valle de Chalco, y relacionada esencialmente con homicidios. En la figura 6 se presenta la red de macro-criminalidad en la región del Valle de México.

Un primer aspecto a resaltar es la cantidad de personas desaparecidas en el Valle de México, todas ellas conformando la ya conocida forma de estrella de la impunidad. También aquí es donde se observa la mayor fragmentación de las bandas criminales que ya operaban en la zona conurbada y que se alinearon en torno a la Unión Tepito y al CJNG. Un aspecto interesante es que en esta región prácticamente no se pudo documentar la interacción entre los políticos y los criminales.

Actores y dinámicas de violencia en el suroeste del Estado de México: Tierra Caliente

La zona suroeste del Estado de México está conformada por municipios como: El Oro, San José del Rincón, Santo Tomás, Luvianos, Valle de Bravo, Tejupilco, Tlatlaya, Sultepec, Coatepec Harinas, Villa Guerrero, Ixtapan de la Sal, Tonatico, Almoloya de Alquisiras, Tenancingo y Malinalco, por mencionar algunos. Esta zona es parte del territorio conocido como Tierra Caliente, que incluye varios municipios de Michoacán y Guerrero y que se conecta también con Morelos.

El principal actor criminal de la zona es La Familia Michoacana. Esta organización comenzó a operar desde la década de los 80 del siglo pasado, a partir de la conformación de un grupo de vigilantes clandestinos que combatían a grupos del narcotráfico. Para la década de los 90 se alió con el Cartel del Golfo y se consolidó en Michoacán. Y en los enfrentamientos de la segunda década del siglo XXI mantuvo su alianza con el Cartel del Golfo y el Cartel de Sinaloa en los enfrentamientos con los cárteles de Tijuana, Los Zetas y el de Beltrán Leyva.

En esos años la Familia Michoacana no sólo tuvo enfrentamientos con otros cárteles, sino que también sufrió una severa escisión interna. En 2010 se dividió en dos frentes: uno encabezado por José de Jesús Méndez Vargas, alias El Chango Méndez, quien quedó al frente de La Familia Michoacana, y otro encabezado por Enrique Plancarte Solís, alias Kike Plancarte o La Chiva, y Servando Gómez Martínez, alias La Tuta, ambos al

frente de Los Caballeros Templarios, desatándose una guerra entre estas dos organizaciones.

La Familia Michoacana se vio replegada al territorio que controlaban en Guerrero y el Estado de México. En junio del 2011, detuvieron a José de Jesús Méndez Vargas en Aguascalientes y el liderazgo quedó en manos de José María Chávez Magaña alias el Pony, quien delegó el control de Guerrero y el Estado de México a los hermanos Bartolo y Felipe Viveros García, alias El 5-5 y El F. Frente a la detención de Bartolo en 2011 y su asesinato en 2012, así como la traición contra Felipe y su detención en 2013 en Jalisco, los hermanos Jhonny y José Alfredo Hurtado Olascoaga, alias El Pez y La Fresa, quedaron al frente de La Familia en ese territorio.

Uno de los enfrentamientos más conocidos de esta zona se dio en agosto del 2012, en el Cerro de la Culebra, municipio de Luvianos. No queda claro quiénes se enfrentaban: una versión afirma que se trataba de diversos grupos de La Familia Michoacana que se disputaban la plaza, otra, que se trataba de un enfrentamiento entre La Familia Michoacana y Los Caballeros Templarios, la tercera remite a un enfrentamiento entre Los Zetas y La Familia Michoacana, que en esos años se disputaban esta zona (por la fecha de los hechos, cualquiera de estas versiones pudo haber sucedido). En cualquier caso, el actor central del enfrentamiento fue La Familia Michoacana, encabezada por El Faraón y La Marrana.³¹

Según la versión de la entrevista con E5, el enfrentamiento del Cerro de la Culebra tuvo una duración de varios días y el saldo de víctimas fue indeterminado, aunque las autoridades de seguridad del Estado de México negaron el evento y unos pocos medios de comunicación reportaron 30 decesos de sicarios.³² De acuerdo con el entrevistado E5, en la región se tuvo conocimiento del evento entre la población y se divulgó el dato de que las muertes superaron fácilmente la centena. Hasta el día de hoy no se dispone de información oficial verificada del evento.

El enfrentamiento del Cerro de la Culebra da cuenta de dos aspectos: la consolidación de La Familia Michoacana en la región sur del Estado de Mé-

31. Con información de <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2013/2/6/luvianos-la-sangrienta-batalla-que-se-oculto-114099.html>

32. Con información de <https://www.excelsior.com.mx/2012/08/26/nacional/855647>

xico; y la capacidad de los gobiernos locales de silenciar cualquier información sobre un enfrentamiento como este.³³ La Familia Michoacana cuenta con presencia en Valle de Bravo, Luviano, Tejupilco, Temascaltepec, San Simón, Amatepec, Tlatlaya, Sultepec, Texcaltitlán, Almoloya de Alquisiras, Villa Guerrero, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Tonicato, Zacualpan, Ecatepec, Nezahualcóyotl, La Paz, Chimalhuacán, Chalco, e Ixtapaluca.

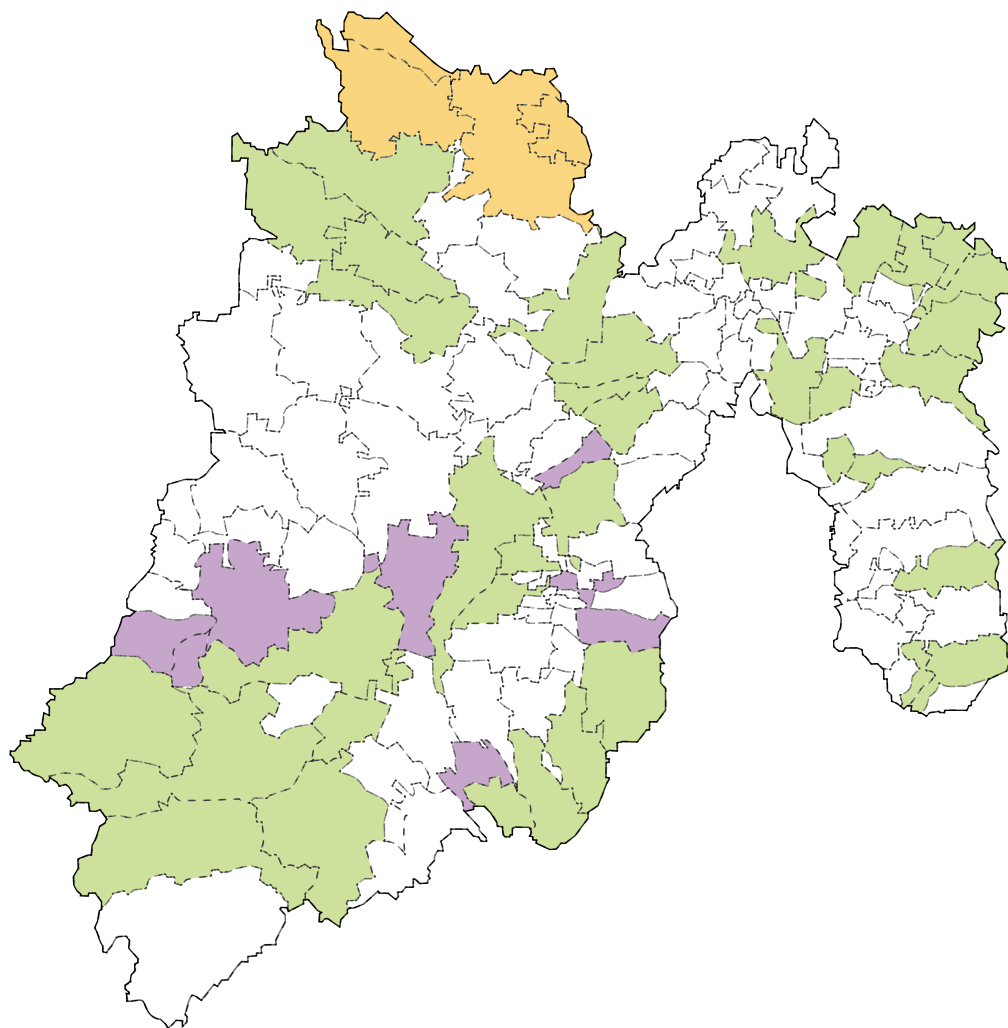
A partir del 2019, debido a la entrada del CJNG a Michoacán y el Estado de México, La Familia Michoacana pactó la paz con su viejo enemigo Los Caballeros Templarios, a la par que se alió con Los Viagras para reforzar el cartel Unidos Michoacán, también conocido como La Resistencia.³⁴

Si bien el CJNG llegó al Estado de México desde el 2019, se concentró en el Valle de México. Fue a finales de febrero del 2020 cuando, por medio de un video, el CJNG amenazó que iría en contra de los hermanos Hurtado Olascoaga para tomar el control que La Familia Michoacana tenía en el sur del estado.³⁵ “Michoacán, Guerrero y el Estado de México tienen dueño: el CJNG”. Frente a las primeras noticias de acuerdos entre servidores públicos menores para permitir operar al CJNG y algunas acciones gubernamentales contra La Familia Michoacana, la respuesta no se hizo esperar. Una de las masacres más conocidas de este grupo es la realizada en octubre del 2022, cuando asesinaron a más de 20 personas en el municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero, incluido el presidente municipal Conrado Mendoza Almeda. Y a principios de noviembre del 2020, La Familia Michoacana dejó dos cuerpos abandonados en Valle de Bravo, con mantas en las que amenazaban que eso sucedería a quienes no respetaran a sus sicarios.

33. Esta capacidad de silenciar enfrentamientos y masacres se ejemplifica también con lo sucedido en la Masacre de Allende.

34. La Resistencia se conformó inicialmente en 2010 para combatir la entrada de Los Zetas a Michoacán. En este primer momento, predominaba el Cartel Milenio (parte del Cartel de Sinaloa), y la familia michoacana. Frente a la desarticulación del Cartel Milenio, La Resistencia continuó con el Cartel de Sinaloa, del Golfo y Los Caballeros Templarios para combatir a Los Zetas. Una vez replegados Los Zetas de la región, la fragmentación de la Resistencia cobró lugar, hasta 2016, ahora para combatir al CJNG. Actualmente la Resistencia tiene una mayor presencia del Cartel de Tepalcatepec (también conocido como Cartel del Abuelo) y de Los Viagras (https://es.wikipedia.org/wiki/C%C3%A1rteles_Unidos).

35. Con información de <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/03/01/la-temible-amenaza-del-cjng-a-la-familia-michoacana-vamos-a-seguir-la-limpia-advirtieron-los-hombres-del-mencho/>



● La Familia

● Los Caballeros
Templarios

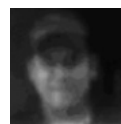
● Guerreros Unidos



Johnny
Hurtado
Olascoaga
"El Pez"



Rodolfo
Maldonado
Bustos
"Don José"



Ángel
Casarrubias
Salgado
"El Mochomo"

Figura 7. Presencia de los cárteles La Familia Michoacana, Los Caballeros Templarios y Guerreros Unidos en el Estado de México, 2020. Fuente: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/06/25/mapa-del-crimen-organizado-en-edomex-que-carteles-tienen-presencia-y-cuales-dominan/> a partir de la conferencia de prensa dada por el Secretario de Defensa Nacional el 25 de junio del 2020.

Según el portal Animal Político, “La Familia tiene presencia en 55 de los 125 municipios de la entidad: un despliegue en el 44% del territorio. El CJNG se mantiene en 31 municipios. Ambas bandas disputan el control de 23 demarcaciones: algunas solamente entre ellas dos, pero en otras lo hacen con más organizaciones criminales.”³⁶

Otros dos grupos muy conocidos que operan en la zona, pero con una menor presencia que la Familia Michoacana y el intento de inmersión del CJNG, son Los Caballeros Templarios y Guerreros Unidos. Los Caballeros Templarios nacen como parte de una escisión de La Familia Michoacana en 2010, con Enrique Plancarte Solís, alias Kike Plancarte, y Servando Gómez Martínez, alias La Tuta, como sus principales líderes. En los años siguientes, los Caballeros Templarios desatarán una guerra contra La Familia Michoacana. No obstante, a partir de la llegada del CJNG a Michoacán y el Estado de México, estas dos agrupaciones llegan a un nuevo acuerdo. En específico, La Familia Michoacana y Los Caballeros Templarios se aliaron para desplazar del sur del Estado de México a Guerreros Unidos y contener la llegada del CJNG a Michoacán. Los Caballeros Templarios tienen presencia en los municipios de Aculco, Polotitlán, Jilotepec, y Soyaniquilpan.³⁷

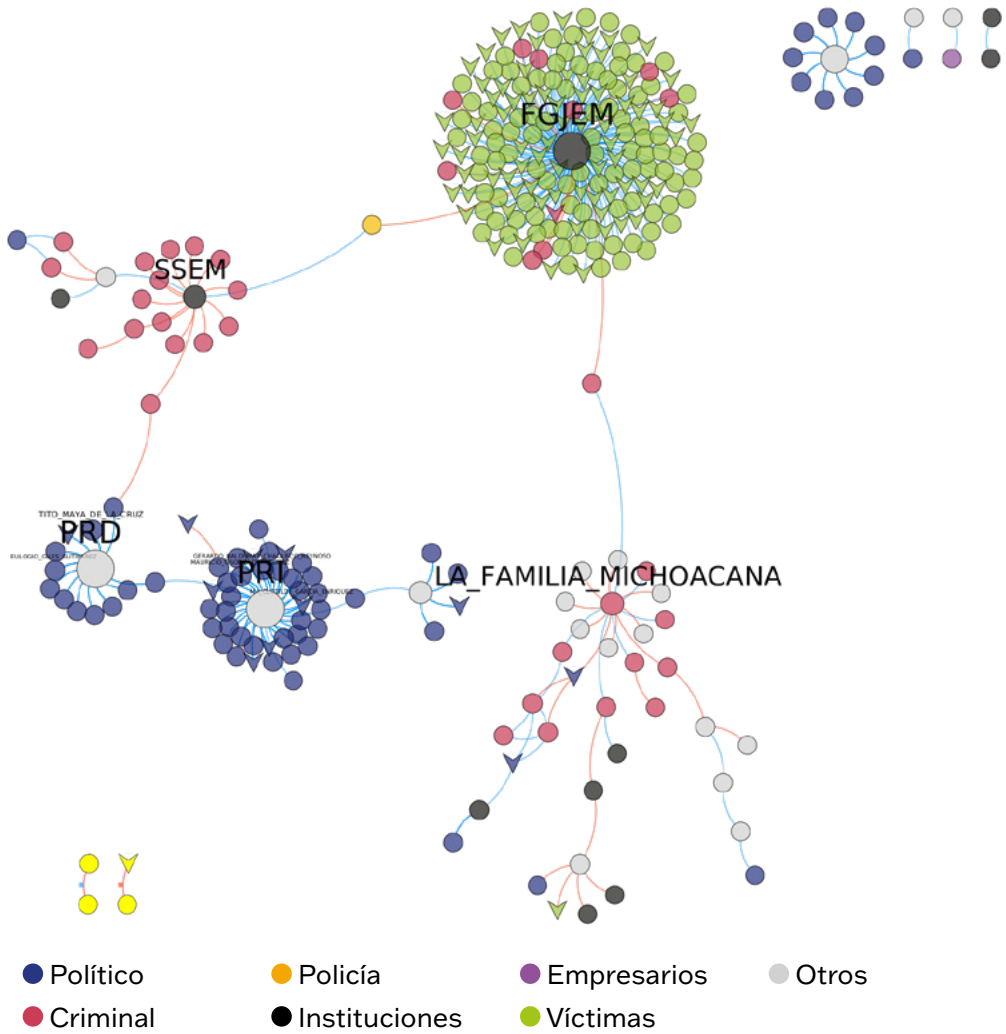
El líder de Los Caballeros Templarios es José Rodolfo Maldonado Bustos, alias Don José, quien fue acusado del asesinato del alcalde de Pungarabato Ambrosio Soto Duarte.

Por su parte, Guerreros Unidos se convirtió en una organización criminal muy conocida, ya que en ellos recayó la responsabilidad de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. Su lugarteniente en el Estado de México es Ángel Casarrubias Salgado, alias El Mochomo. Municipios como Valle de Bravo, Amanalco, Otzoloapan, Zacazonapan, Tenango del Valle, Ixtapan de la Sal, Tianguistenco y Xonacatlán se encuentran en conflicto por el control de Guerreros Unidos y La Familia Michoacana.

36. Con información de <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/10/01/estado-de-mexico-la-codiciada-plaza-que-se-disputan-el-cartel-de-sinaloa-el-cjng-y-la-familia-michoacana/>

37. Con información de <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/10/01/estado-de-mexico-la-codiciada-plaza-que-se-disputan-el-cartel-de-sinaloa-el-cjng-y-la-familia-michoacana/>

Figura 8. Red de macrocriminalidad del Suroeste, 2005–2022



El primer aspecto llamativo del grafo presentado en la figura 8, y de la zona, es que tiene una menor cantidad de personas desaparecidas que el Valle de México, pese a que se trata de la región con el mayor control de gobernanza criminal por la vía violenta de La Familia Michoacana. Este dato es consistente con la tasa de homicidios.

En esta zona se encuentra la mayor presencia de órganos federales, como la Secretaría de la Defensa Nacional y la Fiscalía General de la República, lo que nos habla de las dinámicas de disputa de la zona, que la acercan más a la lógica de Tierra Caliente, junto con Michoacán y Guerrero.

Actores y dinámicas de violencia en el Valle de Toluca

La región del Valle de Toluca está conformada por municipios como: Jilotepec, Atlacomulco, San Felipe del Progreso, Ixtlahuaca, Villa Victoria, Almoloya de Juárez, Zinacantepec, Toluca, Temoaya, Xonacatlán, Lerma, Ocoyoacac, Metepec, San Mateo Atenco y Tianguistengo, por mencionar algunos.

Mientras que hay una mayor documentación de los actores y dinámicas de violencia en el Valle de México, y un poco menos pero aún con datos en el suroeste del Estado de México, lo que encontramos en el Valle de Toluca es un silencio absoluto. Esto se explica tanto por el férreo control de los medios de comunicación, como por la relevancia de mantener silenciada la actividad criminal y violenta para evitar una mala opinión pública en la capital de la entidad federativa.

Si bien no hay información sistemática de lo ocurrido en el Valle de Toluca, hay algunos sucesos que nos permiten dar cuenta de lo que ahí pasa. El 12 de septiembre de 2008 se reportó el hallazgo de 24 cuerpos sin vida en las cercanías de la zona de La Marquesa, ubicada entre la ciudad de Toluca y la capital del país. Los cuerpos fueron hallados por pobladores de la comunidad de San Isidro Tehualtepec, en una zona cercana a la carretera entre los municipios de Ocoyoacac y Xalatlaco. El reporte oficial señaló que las víctimas eran del sexo masculino y que se encontraban entre los 25 y los 35 años.

La masacre se le atribuyó a Raúl Ortega Villa, alias El R, un sicario al servicio del Cártel de los Beltrán Leyva y bajo las órdenes de Edgar Valdés Villarreal, alias La Barbie. Durante su detención en 2009, El R estaba en compañía de Antonio Ramírez Cervantes, comandante de la Policía Municipal de Huixquilucan, quien al parecer también estuvo implicado en el asesinato de las personas. En 2010, Raúl Villa Ortega fue liberado tras un error de procedimiento en la realización del cateo en el operativo de su detención.

En estos mismos años sucedió otro hecho que conecta el narcotráfico del norte del país con el Estado de México. Los Paredes o Los Pesados de Apson son un grupo criminal que trabaja para los Chapitos en Sonora (identificados en los municipios de Arizpe, Bacoachi, Nacoziari de García, Bavispe, Agua Prieta, Fronteras, Naco y Cananea). Ha sido de los más influyentes en el trasiego de marihuana y cocaína a los Estados Unidos, por medio de una extensa red de túneles. Marco Antonio Paredes Machado fue el encargado de consolidar esta organización criminal. Lo detuvieron el 11

de enero de 2011, en un hospital de Huixquilucan. A partir de entonces, su hijo Marco Antonio Paredes Ponce se hace cargo de la operación.³⁸

Otro hecho relevante para documentar la violencia en la zona del Valle de Toluca sucedió en 2021, cuando se tomó la decisión de suspender la feria de Metepec como resultado de amenazas hacia uno de los organizadores. En un primer momento las amenazas fueron desestimadas, pero el transporte de uno de los artistas fue balaceado y eso condujo a una cascada de cancelaciones por parte del resto de los artistas programados.³⁹ Las amenazas se hicieron mediante mantas firmadas por integrantes de la Familia Michoacana. El empresario amenazado, de nombre Mario García, fue asesinado casi un año después en la ciudad de Morelia, Michoacán. La suspensión de la feria permitió valorar la capacidad y los recursos del grupo criminal en cuestión, así como la incapacidad gubernamental para garantizar la seguridad de la población.

Por otro lado, en enero de 2023, en la colonia Ocho Cedros del municipio de Tenango del Valle, fueron localizados al menos diez cuerpos en una fosa clandestina que se encontró en las instalaciones de una bodega que ocasionalmente se utilizaba como salón de fiestas. Los asesinatos fueron atribuidos al Cártel Jalisco Nueva Generación, en cumplimiento de las amenazas que había anunciado previamente. Este descubrimiento representó la antesala de la violencia que estaba por llegar a la zona de la ciudad de Toluca y su área conurbada.

Aproximadamente un mes después (febrero) fueron halladas otras fosas clandestinas con aproximadamente catorce cadáveres en la colindancia de los municipios de Ocoyoacac y Lerma. Al igual que en Tenango del Valle, las muertes fueron atribuidas al CJNG. Se puede observar un patrón de violencia creciente que no era tan común en la capital estatal y que desembocó en los eventos del mes de julio que se relatan a continuación.

El 5 de julio de 2023, en el Paseo Tollocan de la ciudad de Toluca, fueron colgados los restos de una persona en bolsas de basura. Esta acción

38. Con información de <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/11/13/estos-son-los-ros-tros-detras-del-narcotrafico-al-norte-de-sonora-segun-los-archivos-filtrados-de-la-sedena/>

39. Con información de <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/suspenden-feria-de-metepec-por-amenazas-7444604.html>

significaba un mensaje y tenía como emisor a un grupo criminal: La Familia Michoacana. Hay que señalar que esta es una de las vialidades más emblemáticas de la ciudad, porque prácticamente la rodea y además se encuentra justo frente a la Ciudad Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México.

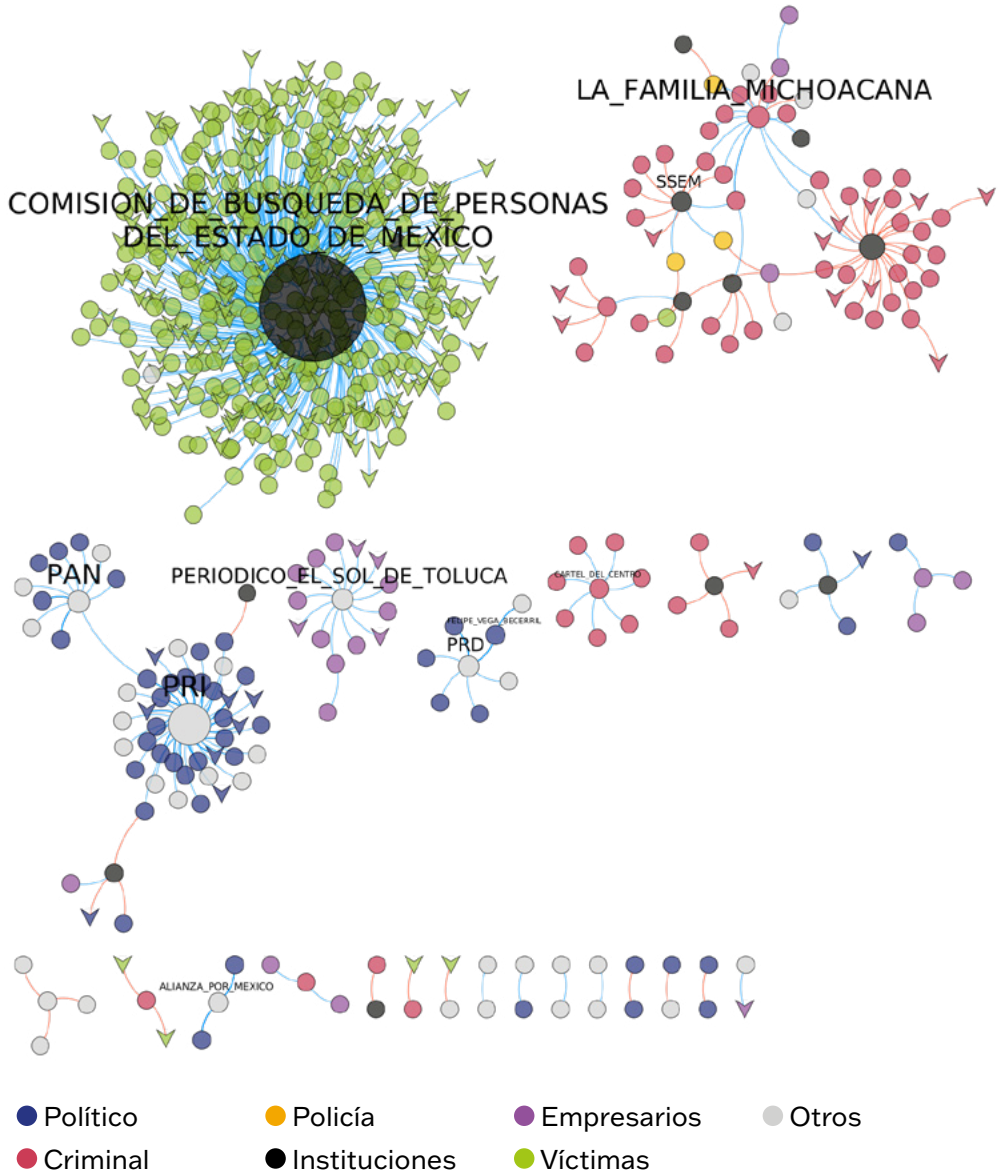
Este evento no fue un hecho aislado. En la colonia Lomas Altas, de Toluca, se localizaron bolsas de basura con un cuerpo desmembrado, en este caso además se encontraron cartulinas con amenazas dirigidas a Juan Carlos Yamin Paulin, hijo de José Antonio Yamin Sesin, empresario hotelero y dueño de 8 Columnas, un medio de comunicación local. Los mensajes fueron firmados a nombre del comandante Pecha, sicario de La Familia Michoacana.⁴⁰ También en el municipio de San Mateo Atenco fueron localizados restos humanos en un lote baldío. Junto al cuerpo se encontró un mensaje firmado por el Comandante Pecha y señalando un ultimátum a “cristaleros y chapulines” de San Mateo Atenco.

Por esas mismas fechas, en la localidad de San Cayetano, Toluca, se encontró un cuerpo calcinado en un auto. La suma de los eventos permite observar que las señales de violencia se ampliaron en el contexto de la transición del Ejecutivo estatal, asumido por primera vez por una candidata ajena al PRI, en el marco de un proceso electoral que acompañado históricamente de un aumento de la violencia por el reacomodo de los nodos políticos. Las investigaciones de las autoridades derivaron en la detención de cuatro personas relacionadas con los eventos anteriores, sin embargo ha perdurado la impunidad.

En resumen, al parecer el recrudecimiento de la violencia coincide con el cambio de gobierno, y probablemente sea una expresión de un reacomodo de fuerzas criminales y políticas. También se observa la capacidad de fuerza de los grupos que buscan imponer su dominio en una región aparentemente pacífica, pero que no puede evadir la situación de violencia en la que se encuentra anclada actualmente. En la figura 9 se presenta la red de macrocriminalidad de la región del Valle de Toluca.

40. Con información de: <https://adnoticias.mx/restos-humanos-toluca-2/> y <https://www.infobae.com/mexico/2023/07/06/familia-michoacana-en-edomex-periodico-descarta-tener-relacion-con-personas-senaladas-en-mensajes/>

Figura 9. Red de macrocriminalidad del Valle de Toluca, 2005–2022



Aquí también tenemos un número muy importante de personas desaparecidas alrededor de la Comisión de Búsqueda, en la ya conocida forma de estrella de la impunidad. También es aquí donde tenemos una mayor presencia de políticos y empresarios, aunque no se cuenta con una interconexión directa entre ellos y los criminales.



DESMANTELAMIENTO DE LAS REDES DE
MACROCRIMINALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ



El análisis y dismantelamiento de las redes de macrocriminalidad como mecanismo de prevención de la desaparición y la construcción de paz

El análisis de redes de macrocriminalidad tiene como principal objetivo contar con información sustantiva a fin de avanzar en el dismantelamiento de dichas redes. El dismantelamiento de las redes de macrocriminalidad es el principal mecanismo de prevención contra los delitos en general, la desaparición de personas en particular, producto de la violencia criminal desarrollada por estas redes.⁴¹

Como analizamos en el primer capítulo, el principal objetivo de las redes de macrocriminalidad es apropiarse del excedente económico-social a través de diversos mecanismos ilegales, entre otros el narcotráfico, la trata de personas (sexual, trabajo esclavo y migrantes), los sistemas de extorsión, el control de diversos mercados (alimentos, bebidas -especialmente la cerveza, pero también el agua-, bienes de construcción, etc.). Una de las

41 Sabemos que las causas de la desaparición de personas son muchas y muy variadas, algunas de ellas incluso no necesariamente producto de actos criminales (como sucede con las personas que deciden irse por problemas familiares, o con un grupo de migrantes que se internan en un desierto para cruzar la frontera y, lamentablemente, mueren por las condiciones climáticas). En ese sentido, el dismantelamiento de las redes de macrocriminalidad es un mecanismo de prevención únicamente contra las desapariciones producto de la violencia que desarrollan estas redes criminales, como veremos en las siguientes líneas.

principales herramientas que tienen para apropiarse ilegalmente del excedente económico-social es la violencia. En otras palabras, la desaparición de personas no es el principal objetivo de las redes de macrocriminalidad, sino un medio para ejercer la violencia que les permite consolidarse en un territorio específico y apropiarse del excedente económico-social.

En la medida que se logre dismantelar a esas redes de macrocriminalidad, se impactará en los medios a través de los cuales ejercen la violencia, entre ellos la desaparición de personas. Por ende, para combatir a la desaparición de personas se torna relevante la pregunta ¿cómo dismantelar las redes de macrocriminalidad en México?

En la medida que se logre caracterizar una red, se podrá identificar cuáles son los nodos más conectados y cuáles aquellos que vinculan dos estructuras, que sirven como intermediarios. Si esto sucede, se podrá diseñar una estrategia de combate a esa red de macrocriminalidad que vaya del análisis de caso por caso (homicidio, desaparición, extorsión, etc.) a la visualización de la red en su totalidad, la identificación de las detenciones clave que pueden implosionar una red y de los informantes clave a quienes se les puede dar trato de testigos protegidos. También se torna útil la información que se tiene de los “atributos” de ciertos “nodos”, que pueden ser clave en la estrategia de dismantelamiento o colapso de la red. Un ejemplo es el seguimiento de las trayectorias patrimoniales de los dueños de empresas que ganan licitaciones para obras y servicios; otro nodo clave son los notarios y corredores que deberían tener un seguimiento patrimonial, junto con el análisis en tiempo real de las tramas de creación de empresas fantasma y la cooptación de ciertas actividades y operaciones en regiones “de riesgo”.

En esta investigación se avanza en la caracterización de la red de macrocriminalidad, a la par que se gestan los primeros brochazos (que no llegan a ser pinceladas) de la relación de esa red de macrocriminalidad con los patrones de violencia y las violaciones a los derechos humanos.

Podemos adelantar que la apropiación del Estado para el desarrollo de los negocios de las redes de macrocriminalidad se desarticula con la consolidación del estado de derecho y el combate a la impunidad. Otro factor determinante ha sido el desplazamiento de integrantes de la red de macrocriminalidad por medio de las elecciones estatales, municipales y

federales, pero este desplazamiento tiene muchos límites si los nuevos gobiernos no desmantelan las estructuras económicas y criminales de la red.

Al mismo tiempo, es importante desarrollar desincentivos a las condiciones que posibilitan la interacción entre personas de la política y los criminales. Por ejemplo, si un incentivo es el encarecimiento de las elecciones, es relevante pensar cómo abaratar los procesos electorales. Asimismo, si aspectos que encarecen las elecciones son el clientelismo y la compra de votos, vale la pena pensar políticas sociales universales que compensen esas posibilidades, como el seguro universal de desempleo y la mejora de los servicios públicos.

Detenciones estratégicas para desmantelar las redes de macrocriminalidad

Lamentablemente el trabajo que las fiscalías realizan está lejos del trabajo de inteligencia y estratégico que se requiere para desmantelar las redes de macrocriminalidad. Por el contrario, lo que con frecuencia ocurre es que se detiene gente al azar, la mayoría de ellos provenientes de los niveles más bajos en la estructura de la red (estacas⁴², halcones⁴³, narcomenudistas, sicarios) por lo que simplemente se llenan las cárceles de personas jóvenes pobres, pero no se desmantelan las operaciones de la red.

En la figura 10 vemos como la red se mantiene conectada y operando si sacamos 600 nodos al azar.

Una segunda estrategia que se suele utilizar es la de “descabezar” a las bandas criminales, es decir, ir en contra de quienes se consideran los líderes de las bandas. Hemos visto que esto no necesariamente funciona, ya que en la medida que las redes de macrocriminalidad están también formadas por políticos y empresarios, mientras esas dos estructuras se mantengan operando, la red se puede reconstruir reemplazando a la estructura criminal por otra, por ejemplo, pasando del Cartel del Golfo a Los Zetas, o de Los Zetas al Cartel Jalisco Nueva Generación como sucedió en Veracruz.

42 Personas que se encuentran en un punto fijo (puesto de venta de comida o de comercio informal) para recabar información de lo que sucede en esa zona.

43 Personas que se encuentren en movimiento (taxistas o bici taxis, por ejemplo) para recabar información de lo que sucede en las zonas que vigila.

Figura 10. Red de macrocriminalidad del Estado de México sin 600 nodos, sacados al azar, 2005–2022

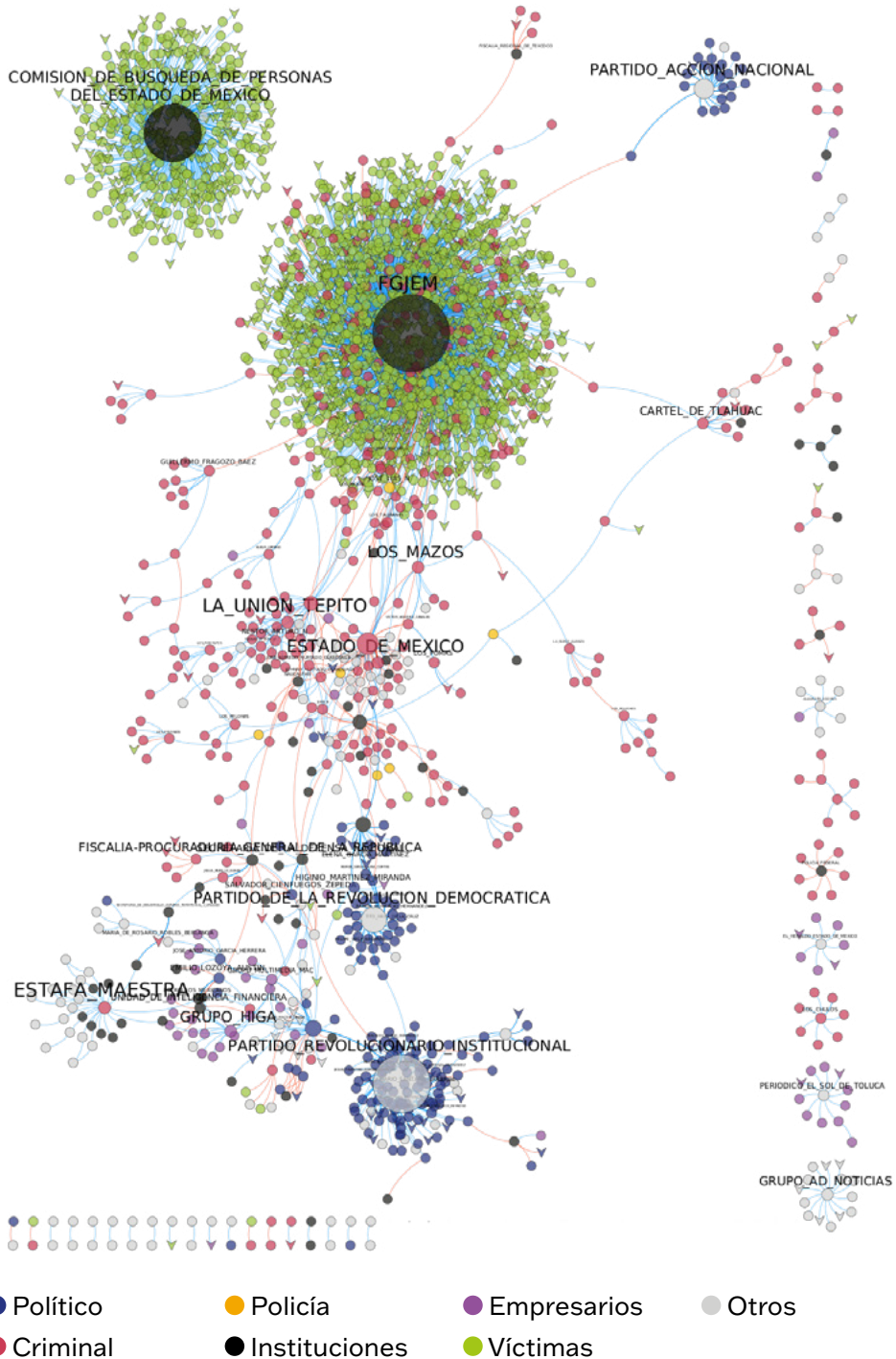
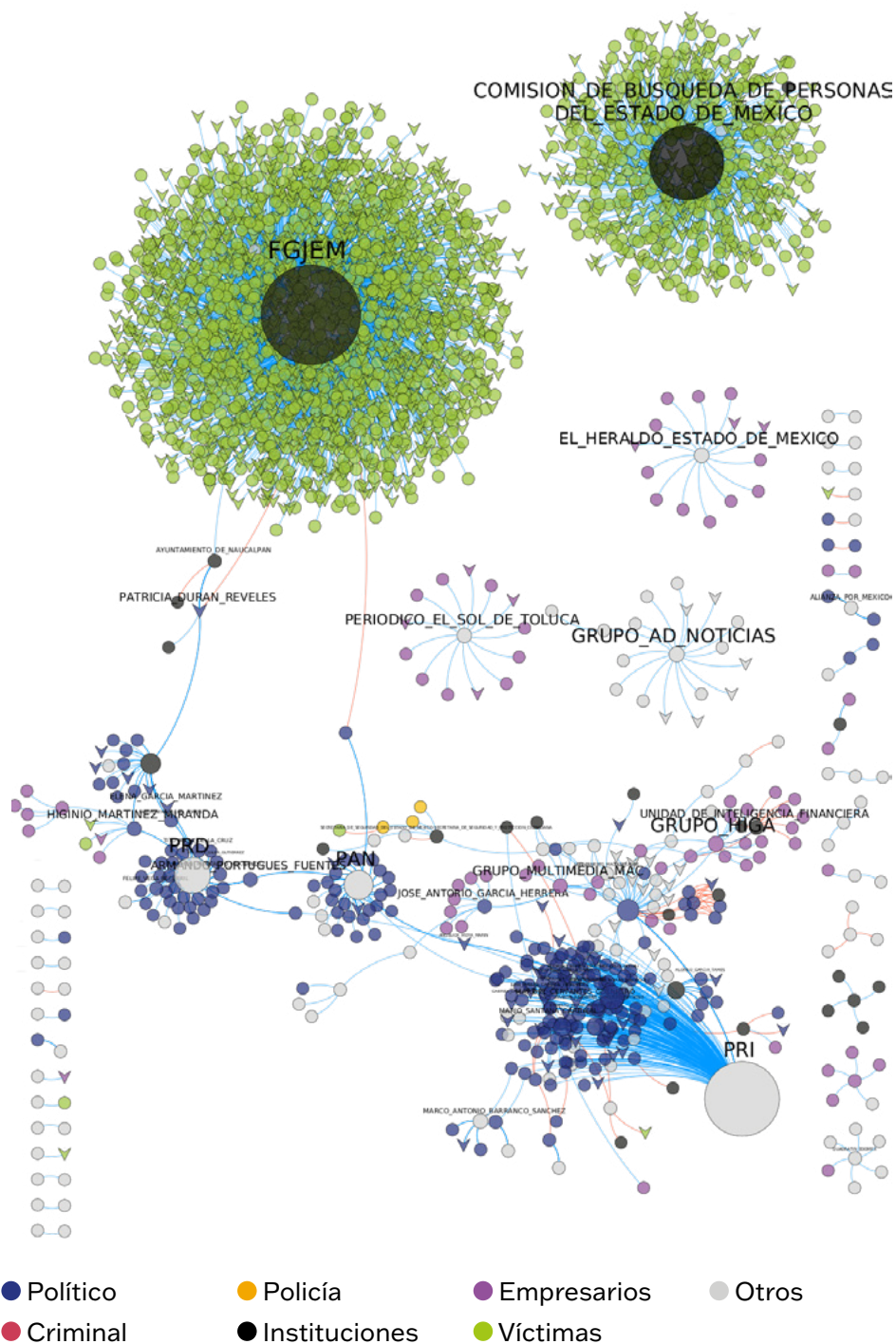


Figura 11. Red de macrocriminalidad del Estado de México sin los nodos criminales, 2005–2022



En la figura 11 se observa a la red de macrocriminalidad ya no sólo sin las principales cabezas criminales, sino sin ningún actor criminal. Vemos como la estructura política y empresarial se mantiene conectada. De hecho, todos los lazos que conectan a estas dos estructuras son de cooperación, por lo que será cuestión de tiempo para que la estructura criminal que fue retirada se cambie por otra.

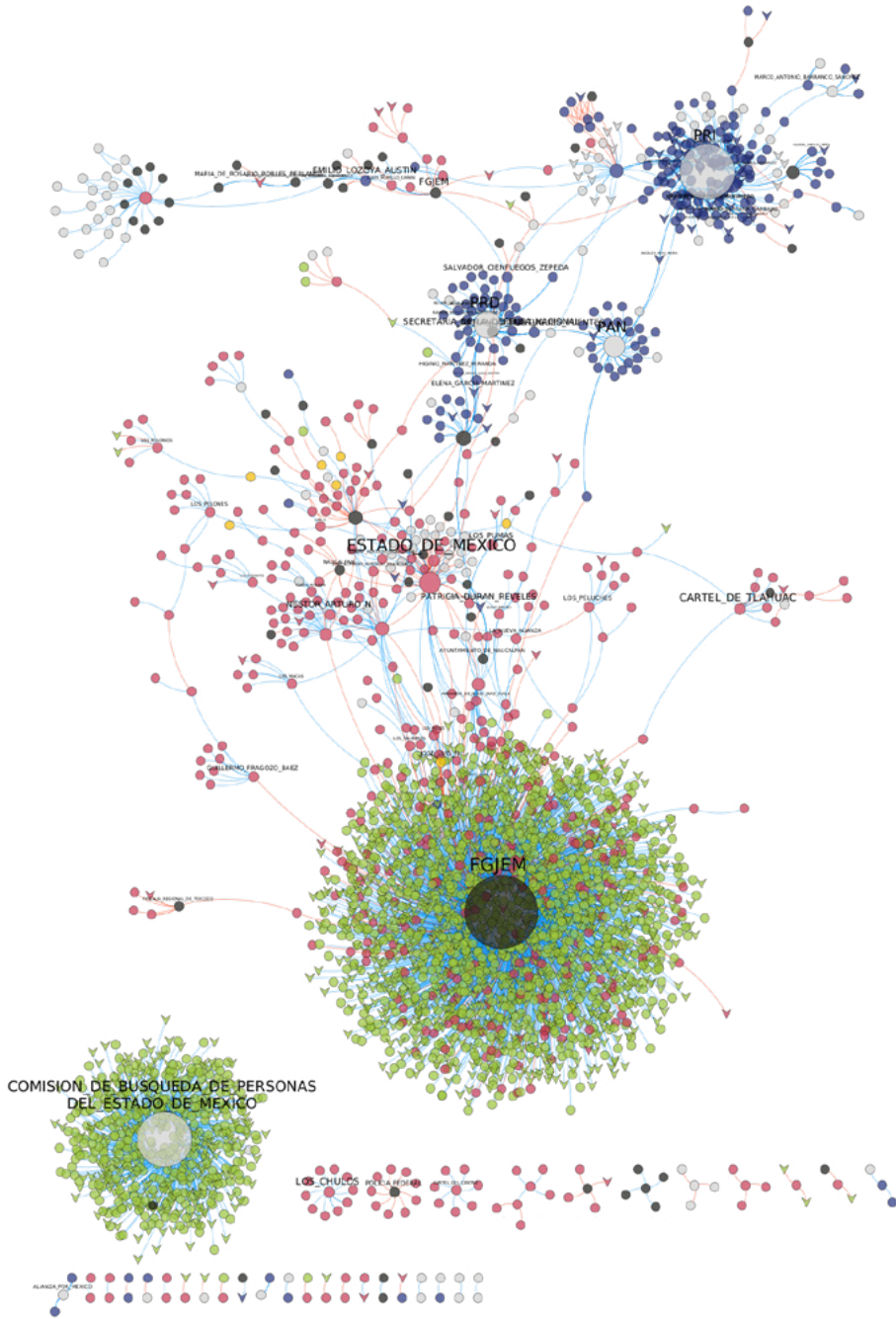
Una tercera estrategia ha sido “seguir el dinero”. Se da por hecho que, si se impacta en los nodos empresariales, se “ahorca” económicamente a las redes criminales y se logra un mayor impacto para su desmantelamiento. Sin embargo, hemos visto que los nodos empresariales tienen muy poca relevancia en la red de macrocriminalidad del Estado de México. En el grafo de la figura 12 se quitaron todos los nodos empresariales y prácticamente no hubo ningún impacto en la red.

No perdemos de vista que el principal objetivo de la red de macrocriminalidad es apropiarse de los excedentes económico-sociales y que cortar el flujo de dinero puede tener un impacto importante. Lo que decimos es que, si nos concentramos sólo en ese tipo de nodos, en la medida que el resto de la red se mantiene operando, lo que sucederá es que estos rápidamente serán sustituidos por otros actores empresarios (o por otros mercados ilícitos), que abran el flujo de caja.

En tanto que una de las principales estructuras de las redes de macrocriminalidad en México es la política, podría pensarse que la estrategia adecuada para su desmantelamiento es comenzar por la estructura política de la red. Sin embargo, esta estrategia también sería equivocada. En la figura 13 se observa la red de macrocriminalidad del Estado de México sin actores políticos. Como vemos, la red se mantiene unida, incluso los actores empresariales que tenían la mayor interacción con los políticos. Aunque también es cierto que un número relevante de otro tipo de actores y de medios de comunicación quedan desarticulados.

Esto nos lleva a pensar las posibilidades, pero también en los límites de los procesos de alternancia en las entidades federativas. Qué tanto el cambio de un partido en el gobierno por otro puede efectivamente significar el desmantelamiento de la red de macrocriminalidad, al menos por la salida de la estructura política si es que eso sucediera. Esto es relevante justo en este momento, cuando el Estado de México tiene su primera alternancia

Figura 12. Red de macrocriminalidad del Estado de México sin los nodos empresariales, 2005–2022



- Político
- Policía
- Empresarios
- Otros
- Criminal
- Instituciones
- Víctimas

Figura14. Red de macrocriminalidad del Estado de México sin los 54 nodos más interconectados, 2005–2022



en poco más de 90 años. ¿Qué tanto el cambio de la estructura política del PRI por la de MORENA puede impactar en el desmantelamiento de la red de macrocriminalidad, en especial considerando las tres dinámicas regionales en Tierra Caliente, el Valle de Toluca y el Valle de México?

El aspecto central para estar en condiciones de desmantelar una red de macrocriminalidad es realizar el trabajo de análisis e inteligencia necesario para identificar a los nodos más conectados, los nodos por donde pasa el mayor flujo de información, aquellos que dan cohesión a la red, independientemente de que sean políticos, criminales, empresarios o de algún otro sector. Esto permite pensar un plan de investigación y de imputaciones que permita, en la medida que avance, tener un mayor impacto en el desmantelamiento de la red y reforzar una estrategia de detenciones y de conformación de testigos cooperantes.

Por ejemplo, el grafo de la figura 14 presenta la red de macrocriminalidad sin los nodos más conectados de la red, y vemos cómo se tiene el mayor impacto en la desconexión que con cualquiera de las anteriores estrategias.

Es cierto que uno de los principales nodos que articula a las víctimas es la Fiscalía, y que sacando a la Fiscalía se desmantelaría una parte muy importante de la red. Pero lo que en realidad nos dice este dato es que la apropiación de instituciones de seguridad y procuración de justicia como las fiscalías, las secretarías de seguridad pública y las de administración de los centros de reclusión son una pieza clave, tanto para la construcción de cualquier idea de estado de derecho, como para la operación de las redes de macrocriminalidad. En específico, en la red del Estado de México, la Fiscalía era la institución que intermediaba la conexión entre la estructura política y la criminal, por lo que se torna especialmente relevante en la cohesión de la red.

Otro aspecto central de una estrategia como estas es que quedan totalmente desconectadas no sólo las estructuras políticas de las criminales, sino incluso las criminales de las empresarias. Y los componentes que se mantienen activos no solo son de un tamaño mucho más pequeño, sino conformados esencialmente por una sola de las tres estructuras que conforman la red.

Del desmantelamiento de las redes de macrocriminalidad a la construcción de paz

El desmantelamiento de las redes de macrocriminalidad es un paso muy importante en la construcción de paz, pero se requieren algunos otros elementos para consolidar una paz duradera. Además de las detenciones estratégicas para desmantelar las redes de macrocriminalidad y construir paz, se requiere de procesos de desmovilización, desarme y reinserción social de la base social de las redes criminales. A eso dedicaremos esta sección.

Una (sólo una) de las respuestas que se ha construido a lo largo de los años en México implica el uso de las figuras específicas de la construcción de paz: desmovilización, desarme, reinserción social, reconversión de las economías locales y reconstrucción de los lazos sociales; con acciones y estrategias tanto desde el nivel micro (barrio, población, municipio), como a nivel nacional.

En México existen menos de 10 redes de macrocriminalidad con presencia transnacional-nacional (Cartel de Sinaloa, CJNG, Cartel del Golfo) y nacional-regional (La Familia Michoacana, La Unión Tepito, Cartel del Noroeste) como se observa en la figura 15.

Junto con esas menos de 10 redes de macrocriminalidad con característica transnacional-nacional o nacional-regional, hay también poco más de 500 grupos armados que funcionan de forma local, que guardan una autonomía relativa y que se articulan de manera discontinua con dichas redes. De acuerdo con el trabajo realizado por Crisis Group (2020 y s/f), entre mediados del 2019 y finales del 2020 en México operaban al menos 543 grupos armados, con distinta capacidad de fuego. Ejemplo de estos grupos armados son las bandas mencionadas a lo largo de la investigación como Los Peluches, La Mano con Ojos, el Cartel de Chalco, el Cartel de Tláhuac, La Unión Tepito, La AntiUnión, Ronda 88, Los Rodolfos, Los Pumas, Los Mazos por mencionar algunos.

Es por ello que cualquier estrategia que intente construir paz y desmantelar las redes de macrocriminalidad en México requiere ser diseñada en este doble nivel: trabajo desde la agenda nacional (y actualmente incluso transnacional) para combatir a las grandes redes de macrocriminalidad, y trabajo desde lo local para desmovilizar a los grupos armados a nivel

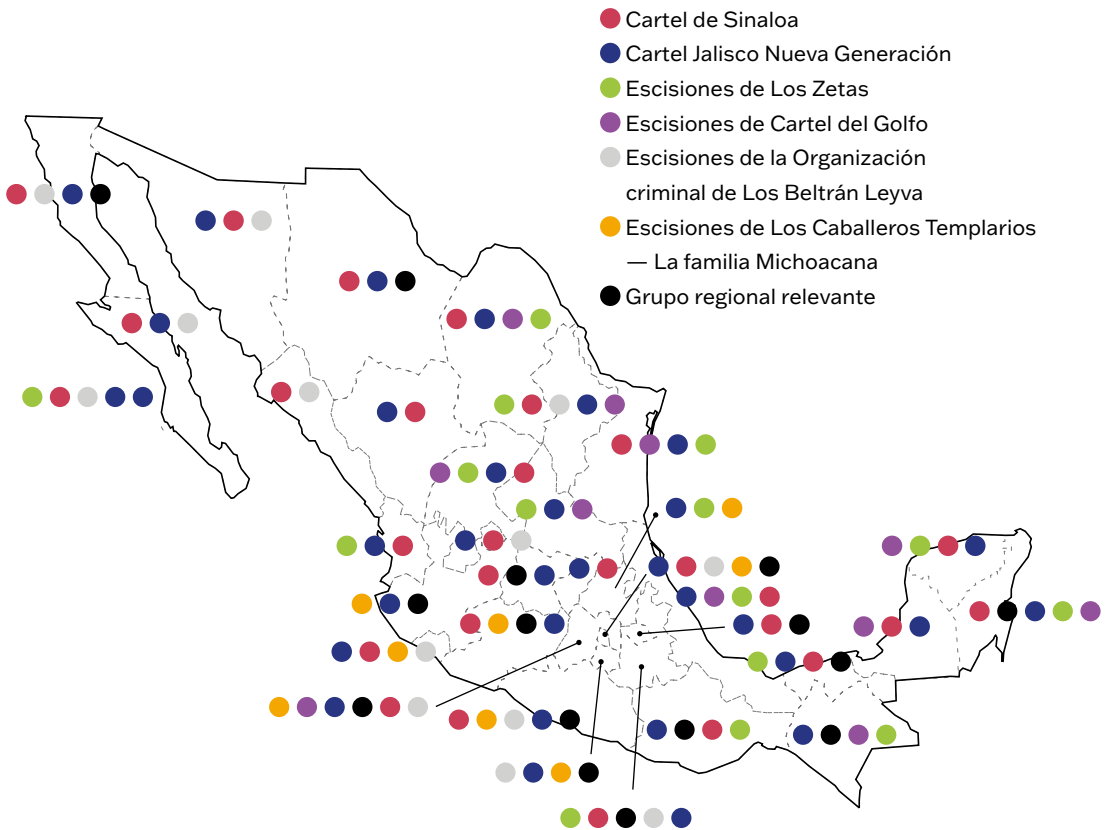


Figura 15. Presencia de grupos del crimen organizado (cárteles) en México (2019). Fuente: ISSS, 2020: 76

municipal y barrial. Si no se trabaja en ambos niveles al mismo tiempo, los grupos armados que sean desmovilizados en lo local serán reemplazados por otros grupos que se articulen con las redes de macrocriminalidad de carácter nacional-transnacional.

Frente al nivel de complejidad que presenta el desmantelamiento de redes de macrocriminalidad y la construcción de paz en México, una posible puerta de entrada es comenzar con los municipios más violentos. Por ejemplo, considerando las cifras que hemos identificado para el caso del Estado de México, iniciar el proceso de construcción de paz en municipios como Ecatepec, Nezahualcóyotl, Toluca, Chimalhuacán, Naucalpan, Chalco, Valle de Chalco, Ixtapaluca, Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli y Tecámac puede tener un mayor impacto en las cifras de todo el Estado de México y en un menor tiempo. No es necesario que se consideren todos estos mu-

nicipios de forma simultánea, pueden ser sólo algunos de ellos. Una nota relevante es que la mayoría de ellos (salvo Toluca) están en la zona del Valle de México, por ende, se torna relevante que el plan de construcción de paz en el Estado de México esté acompañado del fortalecimiento de una política metropolitana que permita la coordinación efectiva entre la Ciudad de México y el Estado de México. De hecho, ya existen órganos dedicados a esta coordinación metropolitana, lo recomendable es no crear órganos nuevos, sino que las nuevas temáticas (seguridad y construcción de paz) lleguen a dichos órganos.

Como mencionamos líneas arriba, la construcción de paz comienza con la desmovilización y el desarme del grupo armado. Esto supone la capacidad inicial por parte del gobierno de identificar al grupo, a sus principales integrantes, y generar los incentivos positivos y negativos suficientes para detonar la desmovilización y el desarme. Dentro de los incentivos negativos están el combate por medio de las fuerzas de seguridad en las calles y la privación legal de la libertad por una temporada larga. Dentro de los incentivos positivos están el otorgamiento de beneficios de reclusión a cambio de cooperación e información relevante (por ejemplo, el paradero de las personas desaparecidas).

De la mano de la desmovilización y el desarme tenemos a la reinserción social. Uno de los aspectos centrales en el proceso de construcción de paz es generar una promesa creíble de proyecto de vida. En este sentido, se requiere otorgar una puerta de salida que permita a las y los miembros de los grupos armados integrarse en la vida legal. Lamentablemente en México no contamos con políticas de prevención de la incidencia criminal, ni de reinserción social. Se trata de uno de los principales aspectos a trabajar para otorgar espacios efectivos de construcción de vida a las juventudes.

Es imposible llevar a cabo una política efectiva de reinserción social sin reconvertir las economías locales, es decir, que las economías y mercados ilícitos, se conviertan en economías legales con fuentes de trabajo e ingresos suficientes; y reconstruir los lazos sociales a nivel local, aspecto que variará dependiendo del tipo de localidad, comunidad, y tipos de ruptura de los lazos. Probablemente estos dos últimos puntos son los más complicados, pues implican acciones de mediano y largo plazo, pero son elementales para que la desmovilización, el desarme y la reinserción social

sean exitosos. Las acciones específicas de la reconstrucción de los lazos sociales se deben llevar a cabo necesariamente por medio de procesos muy participativos, para que sean los propios barrios y comunidades las que determinen cómo sanan y reconstruyen los lazos y espacios sociales.

Este es el tipo de trabajo que se puede realizar a nivel local y que sólo requiere la combinación y decisión política de los actores a nivel entidad federativa: gobernadora y presidentes municipales. Sin embargo, como mencionamos anteriormente, es necesario desarrollar otro conjunto de acciones que involucren a diversos actores tanto a nivel local como nacional para que la construcción de paz avance con éxito. Estas se mencionan brevemente a continuación:

- Construcción de verdad y memoria, en especial para las víctimas directas e indirectas de la violencia producto de las redes de macrocriminalidad, pero también para la población en su conjunto, a fin de construir una narrativa social no sólo de la violencia, sino de las posibilidades de la paz en el Estado de México.
- Impartición de justicia, que conlleva la investigación y sanción de las personas que cometieron actos delictivos, considerando la relación entre verdad y justicia y la necesidad de otorgar beneficios de reclusión como una de las herramientas de la desmovilización, desarme y reinserción social.
- Reconstrucción de los cuerpos policiacos.
- Reconstrucción del sistema de fiscalías, integrado por las 32 fiscalías estatales y la nacional. Este aspecto se torna especialmente relevante en el marco del Estado de México, donde la Fiscalía es el principal intermediario entre la estructura política y la criminal.
- En la medida que todos los puntos anteriores avancen, desmilitarización de la seguridad pública en el Estado de México.

Sabemos que la mención del conjunto de estos elementos genera una sensación de frustración frente a todo lo que falta por hacer. Pese a ello, es importante recordar que la finalidad es construir una paz duradera -la más difícil de construir-, y como se mencionó líneas arriba, pese a que la ruta es de largo plazo y de mucha voluntad política y coordinación entre diferentes actores y organismos, sí hay una puerta de entrada inmediata:

comenzar a construir paz en los municipios con los mayores niveles de incidencia de crímenes como la desaparición y el homicidio.

El análisis de las redes de macrocriminalidad y de los patrones de violencia en la búsqueda de las personas desaparecidas

En la sección anterior analizamos al desmantelamiento de las redes de macrocriminalidad y la construcción de paz como mecanismo de prevención de la desaparición de personas. En este acápite reflexionaremos sobre ¿qué hacer una vez que las personas han sido desaparecidas? El aspecto central en este segundo punto es la búsqueda de las personas desaparecidas.

Lo que se intenta es mirar cómo los tipos de redes de macrocriminalidad generan patrones de violencia que afectan a las violaciones a los derechos humanos, como la desaparición, el homicidio, las detenciones ilegales, los secuestros, la tortura, y las extorsiones. Si logramos identificar diferentes patrones de violencia en cada una de las regiones y, por ende, también diferentes violaciones a los derechos humanos, podemos generar estrategias para incidir en dichos patrones y aminorar esas violaciones.⁴⁴ En la documentación de estas formas de estructura y acción de las redes de macrocriminalidad es que el análisis del contexto se torna relevante.

En lo que hace a la generación de información que ayude en el proceso de búsqueda de las personas desaparecidas, el objetivo sería reunir información suficiente de distinto tipo para lograr establecer, con cierto grado de probabilidad de éxito, el destino sufrido por las personas desaparecidas. Es decir, el análisis de contexto que identifica patrones de violencia y técnicas de desaparición nos permite generar hipótesis de desaparición e hipótesis de localización sustentadas en evidencia empírica.

En este momento, México sufre de la desaparición de más de 110 mil personas oficialmente reconocidas (considerando la cifra negra y, en es-

44. El logro de este objetivo requeriría de una segunda etapa donde la información proveniente de la red de macrocriminalidad se confronta con datos de delitos y victimización (al menos agregados por municipio) ya sea de la Fiscalía local, la Comisión Estatal de Búsqueda, Secretaría de Seguridad estatal, las direcciones de seguridad municipales y el INEGI. Estas instancias tienen datos sobre faltas y delitos que no se traducen ni en nota periodística ni en carpeta de investigación. Lamentablemente esta información no suele ser de fácil acceso ni de buena calidad.

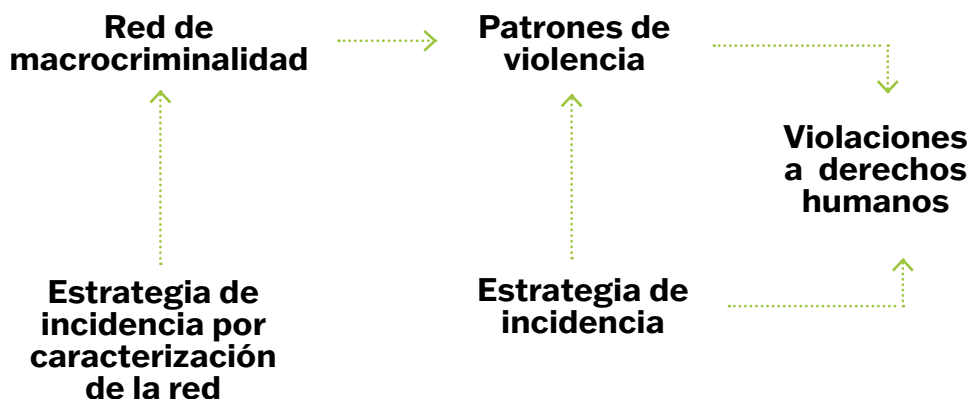


Figura 16. De las redes a las violaciones a DH. Fuente: Elaboración propia.

pecial, la desaparición de personas migrantes, seguramente son muchas más). Sabemos que se debe realizar la búsqueda de esas personas para encontrarlas con vida. Para aquellos casos en donde se encuentren cuerpos, restos o fragmentos, la identificación por medio de pruebas de ADN supondrá un trabajo que tomará muchos años. Una práctica que se ha venido generando es la identificación por medio de las huellas dactilares, pero -por duro que suene- para ello se requiere contar con dedos en donde aún se puedan leer las huellas, y eso no siempre sucede. Otra forma de dar un poco de certeza a las familias de las personas desaparecidas es contar con la siguiente información:

- El grupo que tenía la gobernanza criminal en cada uno de los municipios a lo largo del tiempo.
- Con qué fin se desaparece a las personas; quiénes son las personas desaparecidas y por qué se convierten en víctimas. Preguntarnos quiénes son las víctimas y para qué le sirven a la delincuencia organizada puede llevar a hipótesis más certeras sobre la suerte que sufrió la persona, su paradero y, por ende, su localización (con vida o sin vida).
- Qué técnicas de desaparición realizaba ese grupo contra personas con esas características.

En la medida que se construya una base de datos con estos elementos, bastaría con saber el nombre, lugar y fecha en que la persona fue desaparecida y las características de la víctima, para tener cierto grado de verdad sobre lo sucedido. También ayudaría a desarrollar y mejorar los métodos de análisis de contexto de colectivos e instituciones, por ejemplo, de las comisiones estatales de búsqueda. Esta investigación abona en el desarrollo del primero de los puntos: cómo se lleva a cabo la gobernanza criminal. En la medida que tengamos un poco de claridad sobre esto, podremos desarrollar mejores hipótesis de localización.



CONCLUSIONES E INCIDENCIA

Sobre la elusividad de la relación entre la política y el crimen en el Estado de México

1. Uno de los aspectos más complicados del proceso de investigación fue la poca información existente sobre la posible relación entre la política y el crimen. Consideramos varias hipótesis explicativas de este hecho.
 - La criminalidad y violencia que han existido en el Estado de México responden más a los viejos paradigmas oligárquico-terratenientes propios de México.
 - Ninguno de los grandes grupos criminales que hoy operan en el Estado de México es originario de esta entidad. La Unión Tepito se conformó en la Ciudad de México; el CJNG en Jalisco; y La Familia Michoacana en Michoacán. Por ende, los lazos entre la política y el crimen son más débiles.
 - La conformación de las redes de macrocriminalidad tal como las conocemos inició en las entidades federativas del norte del país para controlar la frontera con Estados Unidos. Estas dinámicas se han venido implantando en otras entidades federativas del Bajío (hoy claramente en la disputa por el territorio en Jalisco, Guanajuato, Zacatecas, y San Luis Potosí), así como en algunas entidades clave para el paso de drogas, armas y personas, como Chiapas, Veracruz

y Quintana Roo. La idea central es que las dinámicas de las redes de macrocriminalidad han llegado tardíamente a entidades como el Estado de México, la Ciudad de México, o Hidalgo, por dar tres ejemplos.

- Los cárteles no sólo llegaron tardíamente, sino también de forma terciarizada al Estado de México, como se observó en el caso del CJNG que llegó hasta 2019, y a través de las células armadas locales que ya operaban en la zona.
 - La dinámica hegemónica de gobierno del PRI se sustentó en el control de los medios locales de comunicación, a la par que en el Estado de México no ha existido una decisión gubernamental fuerte de acabar con un cartel (como sucedió con Los Zetas), ni de documentar a parte de un grupo político que cometió actos de corrupción y de macrocriminalidad, como sucedió con Javier Duarte en Veracruz, lo que limita la producción de información sobre la relación entre la política y el crimen en este estado.
2. Considerando todo lo anterior, uno de los pendientes más importantes a cargo del movimiento de derechos humanos a nivel local es la documentación de la relación entre la política y el crimen, así como de la conformación de estas redes de macrocriminalidad y su impacto en la violación de los derechos humanos. Esto con el objetivo de probar, cuando exista una coyuntura proclive a la verdad y la justicia, que los delitos y las violaciones a los derechos humanos cometidas por estas redes de macrocriminalidad no son actos sólo criminales, ni se trata de hechos aislados, sino de decisiones políticas que llevan a violaciones sistemáticas y generalizadas de los derechos humanos (por acción y por omisión) que nos pondrían frente a delitos de lesa humanidad.
 3. Sabemos que una de las características de las redes de macrocriminalidad es que cometen múltiples tipos de delitos. También que uno de ellos es la trata de personas. Y que hay una conexión entre la desaparición de mujeres en el Estado de México y estas redes de

trata,⁴⁵ en especial en el corredor Tecámac, Coacalco, Cuautitlán, y Ecatepec.⁴⁶ Pero aún no hay documentación sobre cuáles son los grupos criminales que llevan a cabo esta red de trata.

4. Una característica propia de la desaparición en el caso del Estado de México es que desaparecen más mujeres que hombres. Se trata en específico de mujeres de entre 11 y 20 años.

Relación entre las tendencias electorales y el crimen

1. Una de las principales características de la red de macrocriminalidad en el Estado de México es que el principal intermediario entre la estructura criminal y la política es la fiscalía local. Entre los principales pendientes de investigación e incidencia que podría recuperar el movimiento local de derechos humanos están:
 - Analizar con mayor detalle cuáles son las prácticas y dinámicas de la fiscalía del Estado de México para comprender a profundidad cómo se lleva a cabo el trabajo de intermediación con las estructuras criminales.
 - Una vez hecho el diagnóstico que se menciona en el punto anterior, generar un proceso de incidencia sobre la Fiscalía para descapturarla de las redes criminales y refundarla a fin de que sea una herramienta de procuración de justicia que ayude a dismantelar los patrones criminales y las redes de macrocriminalidad.
2. Es importante reconocer el mantenimiento del voto a favor del PRI en regiones rurales y en el centro de la entidad. Esta condición probablemente sea resultado de acuerdos con actores formales e informales de las regiones, incluyendo grupos del crimen organizado. Sin embargo, la alternancia en los gobiernos municipales no se ha traducido en una reducción de su presencia, incluso en algunos casos ha sido todo lo contrario. A partir de esto podemos inferir la relevan-

45. Con información de <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Trata-explotacion-sexual-y-feminicidios-estan-relacionados-con-las-desapariciones-de-mujeres-en-el-Edomex-20220119-0045.html>

46. Con información de <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/el-15-de-las-victimas-de-trata-de-personas-en-el-pais-son-del-edomex-7138849.html>

cia creciente del financiamiento ilegal y la relación de dependencia de las autoridades municipales respecto al crimen organizado.

3. La alternancia en el gobierno estatal representa una situación inédita, pero difícilmente pueden homologarse sus efectos en relación con los vínculos entre autoridades políticas y grupos del crimen organizado. Las implicaciones de la alternancia en la transformación de las redes de macrocriminalidad está por verse, aunque podemos intuir que, si no se desmantelan las estructuras criminal y empresarial, el impacto será casi nulo.
4. Una posible línea de trabajo del gobierno entrante de Morena a cargo de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez podría centrarse en lo local, en particular en incidir en la construcción de paz en determinados municipios que cuentan con los más altos índices de homicidios y desapariciones, lo que impactará de forma inmediata en los niveles de criminalidad de la entidad en su conjunto. Entre las opciones de municipios dónde incidir están: Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Chimalhuacán, Chalco, Valle de Chalco, Ixtapaluca, Tecámac, por mencionar algunos. En la medida que todos estos municipios se encuentran en la zona conurbada, se puede intervenir en varios que estén conectados, a la par que será necesario hacerlo por medio de un plan metropolitano en conjunto con la Ciudad de México.

Investigación y desmantelamiento de redes de macrocriminalidad

1. Uno de los principales problemas en la investigación y desmantelamiento de las redes de macrocriminalidad es la relación entre la política y el crimen. En la medida que hay una estructura política dentro de la red, hay una demanda explícita de impunidad activa. Es decir, no se trata de un problema de cultura organizacional de la corrupción, la burocratización o la normalización de las violaciones a los derechos humanos. Tampoco es un problema de omisión o de falta de capacidades. La estructura política realiza una serie de acciones para evitar que los delitos cometidos por la red de macrocri-

minalidad se investiguen y que la red sea desmantelada. En caso de existir investigaciones, se quedan en los nodos criminales y en los niveles más bajos (narcomenudistas, estacas, halcones, sicarios).

2. Es necesario construir un órgano de procuración de justicia que cuente con autonomía y capacidad política, así como con elementos técnicos para realizar la investigación. Estos órganos pueden ser locales-nacionales, pero tienen una mayor probabilidad de capacidad y autonomía política cuando son internacionales, como el Grupo Interdisciplinario de Expertas y Expertos Independientes (GIEI).
3. Es importante cambiar el enfoque de investigación, pasar del caso por caso de forma separada, a la vinculación de casos donde el objetivo principal de la investigación es el desmantelamiento de una red y no la resolución de un caso individual.

La justicia transicional y la construcción de paz

1. El desmantelamiento de este tipo de redes de macrocriminalidad supone una combinación de figuras inherentes a la justicia transicional y a la construcción de paz.
2. Desde la justicia transicional, hay cuatro puntos que se tornan relevantes:
 - La verdad a través de comisiones de la verdad.
 - La justicia por medio de mecanismos internacionales contra la impunidad y la reconstrucción de las fiscalías.
 - Las garantías de no repetición provenientes de las recomendaciones de los dos aspectos anteriores y en interconexión con los órganos locales y ordinarios de justicia.
 - La reparación integral de las víctimas.
3. Considerando la llegada del primer gobierno de alternancia en el Estado de México, vale la pena reflexionar sobre las posibilidades y límites de una comisión local de la verdad que ayude a construir la información que hoy no existe en torno la relación entre las estructuras políticas, criminales y empresariales.

4. En el caso de la red de macrocriminalidad del Estado de México, la operación criminal se realiza por medio de células, de grupos armados con cierto grado de autonomía que se integran a las acciones más generales de la red, independientemente de que se trate de la Familia Michoacana en el suroeste del Estado de México; o del CJNG en el Valle de México. El desmantelamiento de estos grupos requiere acciones locales en tres direcciones: desmovilización, desarme y reinserción social.
5. Para un proceso exitoso de desmovilización, desarme y reinserción social se requiere contar con incentivos positivos (premios), negativos (castigos) y una política eficaz de reinserción social. Todo esto se debe complementar con políticas de prevención de incidencia criminal, especialmente en niños, niñas y jóvenes.
6. El incentivo negativo (sanción) para la desmovilización y el desarme es la construcción de una amenaza creíble. En un Estado de derecho, el incentivo negativo suele ser la aplicación de penas, pero en las condiciones actuales y frente a la relación entre la política y el crimen tal mecanismo se encuentra totalmente desactivado. El que actualmente existe en México es el despliegue de 150 mil soldados en todo el territorio nacional. Pero no se está aplicando una política de desmovilización y desarme utilizando al ejército como incentivo negativo, sino simplemente se usa al personal desplegado para realizar patrullajes preventivos.
7. El incentivo positivo (premio) para la desmovilización y el desarme, así como para la construcción de la verdad, es el intercambio de información a cambio de beneficios penitenciarios. Lamentablemente, en México la política de seguridad de mano dura ha limitado el tipo de delitos en los cuales se puede hacer uso de este tipo de beneficios. En este punto es necesario realizar un análisis de la política de beneficios carcelarios, a fin de que se optimice el uso de estas herramientas en los procesos de investigación y desmantelamiento de redes de macrocriminalidad.

8. En México no existe una política de reinserción social efectiva, ni siquiera para las personas privadas de la libertad a fin de evitar la reincidencia. Uno de los grandes pendientes será realizar este tipo de políticas de reinserción social primaria (población en su conjunto), secundaria (dirigida a los grupos con mayor probabilidad de incidencia delictiva) y terciaria (grupos que ya tuvieron incidencia delictiva) a fin de no sólo impactar a las personas privadas de la libertad, sino también a las personas que ya participan en las células armadas mencionadas, y para los grupos que tienen una mayor probabilidad de participar en dichas células.
9. Además de los aspectos anteriores propios de la justicia transicional y de la construcción de paz, poder arribar a una paz duradera en el Estado de México también requerirá de:
 - La reconstrucción del sistema de policías a nivel local.
 - La reconstrucción de la fiscalía a nivel local.
 - La reconversión de las economías locales hechas para la guerra a economías para la paz. Este punto es esencial para que el proceso de reinserción social sea exitoso.
 - La reconstrucción de los lazos sociales desde lo local.
10. Sabemos que una política integral de construcción de paz de este tipo se torna complicada, en especial en países tan grandes y federales como es el caso de México. Sabemos también que los resultados tomarán varios años y, por ende, varios periodos sexenales. Por ello, como se mencionó líneas arriba, un punto de partida para el Estado de México es comenzar en los municipios más violentos para generar proyectos localizados de construcción de paz, lo que tendrá una mayor probabilidad de impacto en el corto y mediano plazo.
11. Para realizar una política de incidencia como la que se menciona en el punto anterior, se requiere tener un mapa actualizado de los grupos armados en cada uno de los municipios donde se va a incidir, que incluya no sólo el tamaño y capacidad de fuego del grupo armado, sino también las técnicas de gobernanza criminal y de le-

gitimidad del grupo en la población. Esta sería otra de las tareas pendientes de investigación.

Relación entre el análisis de las redes de macrocriminalidad y la desaparición de personas

1. El análisis y desmantelamiento de las redes de macrocriminalidad busca impactar en el fenómeno de la desaparición de personas en dos sentidos: prevenir la desaparición futura de más personas y mejorar las hipótesis de localización.
2. En la medida que las redes de macrocriminalidad sean efectivamente desmanteladas, se impactará en la desaparición de personas producto de la violencia criminal de dichas redes. Por ende, dicho desmantelamiento es parte de la prevención de la desaparición.
3. Si logramos tener un análisis de contexto de las redes de macrocriminalidad que dé cuenta de los patrones de la violencia y las técnicas de desaparición a nivel micro-local, en cada municipio o localidad, tendremos mayor capacidad de predicción y evidencia empírica para desarrollar hipótesis de desaparición (¿por qué desaparecieron a una determinada persona?) y de localización (¿dónde está la persona desaparecida?).
4. Este es apenas el inicio de este tipo de investigaciones que requieren un análisis más específico (más profundo y localizado), en especial de las técnicas de la violencia en cada región. Este es otro de los pendientes que podría desarrollar el movimiento de derechos humanos local.
5. En este pendiente de investigación, la especificación de la desaparición de mujeres de entre 11 y 20 años se torna relevante, así como su vinculación con las redes de trata.



REFERENCIAS

BIBLIOGRÁFICAS

- Atuesta, Laura. (2016). Un análisis de la evolución del crimen organizado en México a través de los narcomensajes. México: CIDE (Cuadernos de trabajo del monitor del programa de política de drogas No 20). 34 p.
- Briscoe, Iván; Catalina Perdomo y Catalina Uribe. (2014). Redes ilícitas y política en América Latina. Suecia: Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) / Netherlands Institute for Multiparty Democracy (NIMD) / Netherlands Institute of International Relations (Instituto Clingendael). 324 p.
- Comisión de Búsqueda de personas del Estado de México (2023). Boletines de personas desaparecidas. <https://cobupem.edomex.gob.mx/boletines-personas-desaparecidas>
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. (2004) CODHEM/SFP/1930/2004-7 <http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/69/pr/pr15.pdf>
- Comisión Nacional de Búsqueda (2023). Contexto General. <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral>

- Crisis Group (Jane Esberg) (2020). Más que carteles: contando las organizaciones delictivas en México. Crisis Group. <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/mexico/more-cartels-counting-mexicos-crime-rings>
- Crisis Group (S/F). El crimen hecho pedazos: los efectos de la guerra contra las drogas en México. Crisis Group. <https://www.crisisgroup.org/es/content/el-crimen-hecho-pedazos-los-efectos-de-la-%E2%80%9Cguerra-contra-las-drogas%E2%80%9D-en-m%C3%A9xico-explicados>
- Dewey, Matías. (2015). El orden clandestino. Política, fuerzas de seguridad y mercados ilegales en la Argentina. Katz: Buenos Aires.
- Diario Oficial de la Federación (2017). Ley general en materia de desaparición forzada, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMDFP.pdf>
- Duque, Javier (2021). “Gobernanza Criminal. Cogobiernos entre políticos y militares en Colombia.” en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Año LXV. No. 241. México: UNAM. Pp. 347-380.
- Espinal, Jesús; Ernesto Isunza; Andrea Isunza y Daniel Vázquez (Coord.). (2023). Redes de macrocriminalidad y violencia. Dinámicas regionales en Veracruz: 2004 -2018. México: Fundación Böll / IJJ-UNAM. ISBN: 978-607-30-7617-3 <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/7198-redes-de-macrocriminalidad-y-violencia-dinamicas-regionales-en-veracruz-2004-2018>
- International Institute for Strategic Studies. The armed conflict survey 2020. The worldwide review of political, military and humanitarian trends in current conflicts. NY, Routledge, 2020.
- Kánter Coronel, Irma (2022). Trata de personas en México: algunas cifras. Mirada legislativa. No. 220. <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/5712/Mirada%20Legislativa%20No.%20220.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lantia Intelligence. (2021). Mapa criminal. México, 2019-2020. (Versión Ejecutiva). México: Lantia Intelligence. 21 p.
- Vázquez, Daniel. (2019). Captura del Estado, macrocriminalidad, y derechos humanos. México: FLACSO-México / IJJ-UNAM / Fundación Böll. 245 P.

Vázquez, Daniel. (2021). “Enumerando las causas de la impunidad. Reflexiones para iniciar una estrategia anti-impunidad” en revista Estudios Sociojurídicos. Vol. 23. Núm. 1 Colombia: Universidad del Rosario. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/9190>

HEMEROGRÁFICAS

Cancino, Giovanna. (4/oct/22). “Alfredo Olivas sufre atentado antes del concierto en Rodeo de Texcoco” en AM de Querétaro. <https://amqueretaro.com/vsd/2022/10/04/alfredo-olivas-sufre-atentado-antes-de-concierto-en-rodeo-texcoco/>

Cano, Joel. (6/jul/23) “Familia Michoacana en Edomex: periódico descarta tener relación con personas señaladas en mensajes” Infobae. <https://www.infobae.com/mexico/2023/07/06/familia-michoacana-en-edomex-periodico-descarta-tener-relacion-con-personas-señaladas-en-mensajes/>

Ferri, Pablo. (19/dic/22). “El terror de la familia michoacana, el longevo cartel mexicano que aún busca imponer su ley de plomo” en El País. <https://elpais.com/mexico/2022-12-19/el-terror-de-la-familia-michoacana-el-longevo-cartel-mexicano-que-aun-busca-imponer-su-ley-de-plomo.html>

León, Alejandro. (2/ago/19). “Amenazan a Alcaldesa de Tecámac” en El Norte. https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/amenazan-a-alcaldesa-de-tecamac/ar1736957?referer=-7d616165662f3a3a-6262623b727a7a7279703b767a783a--

Monjardín, Alejandro. (13/ago/19). “Limpia de supuestos robacarros deja 5 asesinatos en una semana en Culiacán” en Rio Doce. <https://riodoce.mx/2019/08/13/limpia-de-supuestos-robacarros-deja-5-asesinatos-en-una-semana-en-culiacan/>

Morán Carmen. (24/dic/21). “Acribillado el líder de Los Rodolfos cuando iba a comprar regalos navideños” en El País. https://elpais.com/mexico/2021-12-24/acribillado-el-lider-de-los-rodolfos-cuando-iba-a-comprar-regalos-navidenos.html?event_log=oklogin

- Najar, Alberto (10/dic/10). “Los estrictos valores de la Familia Michoacana” en BBC. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/12/101210_valores_familia_michoacana_mexico_rg
- Navarrete, Shelma. (8/nov/22). “CDMX y Edomex reconocen presencia de ocho grupos criminales en el Valle de México” en Expansión. <https://politica.expansion.mx/cdmx/2022/11/08/cdmx-y-edomex-grupos-criminales-en-valle-de-mexico>
- Notimex. (23/ago/12). “Enfrentamiento entre delincuentes, deja un saldo preliminar de 30 muertos” Excelsior. <https://www.excelsior.com.mx/2012/08/26/nacional/855647>
- Pérez, Maritza. (19/ene/22). “Trata, explotación sexual y feminicidios están relacionados con las desapariciones de mujeres en el Edomex” en El economista <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Trata-explotacion-sexual-y-feminicidios-estan-relacionados-con-las-desapariciones-de-mujeres-en-el-Edomex-20220119-0045.html>
- Redacción. (14/ene/13). “Más ejecutados, más descuartizados; violencia deja 41 muertos” en Proceso <https://www.proceso.com.mx/nacional/2013/1/14/mas-ejecutados-mas-descuartizados-violencia-deja-41-muertos-113135.html>
- Redacción. (6/feb/13). “Luvianos: la sangrienta batalla que se ocultó” en Proceso. <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2013/2/6/luvianos-la-sangrienta-batalla-que-se-oculto-114099.html>
- Redacción. (26/feb/19). “La alcaldesa de Tecámac, Edomex, es amenazada con una manta colgada en la calle”. Sin Embargo. <https://www.sinembargo.mx/26-02-2019/3542491>
- Redacción. (11/sep/19). “Comía mariscos cuando el CJNG le disparó: el momento del ataque al fiscal regional de Tecámac que dejó dos muertos”, en Infobae. <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/09/11/comia-mariscos-cuando-el-cjng-le-disparo-el-momento-del-ataque-al-fiscal-regional-de-tecamac-que-dejo-dos-muertos/>
- Redacción. (24/oct/19). “Al menos 120 policías estaban en la nómina de la Unión Tepito”. Infobae. <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/10/24/al-menos-120-policias-estaban-en-la-nomina-de-la-union-tepito/>

Redacción. (29/oct/19). “Balearon a Francisco Tenorio, presidente municipal de Valle de Chalco, durante recorrido por la Unidad Habitacional de Geovillas” en Infobae <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/10/29/balearon-a-francisco-tenorio-presidente-municipal-de-valle-de-chalco-durante-recorrido-por-el-municipio/>

Redacción. (14/nov/19). “Cómo el CJNG habría logrado pactar con altos mandos de la policía del Estado de México” en Infobae. <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/11/14/como-el-cjng-habria-logrado-pactar-con-altos-mandos-de-la-policia-del-estado-de-mexico/>

Redacción. (1/mar/20). “La temible amenaza del CJNG a la Familia Michoacana: vamos a seguir la limpia, advirtieron los hombres del Mencho.” En Infobae. <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/03/01/la-temible-amenaza-del-cjng-a-la-familia-michoacana-vamos-a-seguir-la-limpia-advirtieron-los-hombres-del-mencho/>

Redacción (4/mar/20). “CJNG, La barredora, Los talibanes; así es el mapa del crimen organizado en el Estado de México”. Infobae. <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/03/04/cjng-la-barredora-los-talibanes-asi-es-el-mapa-del-crimen-organizado-en-estado-de-mexico/>

Redacción. (25/jun/20). “Mapa del crimen organizado en Edomex: qué carteles tienen presencia y cuáles dominan” en Infobae. <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/06/25/mapa-del-crimen-organizado-en-edomex-que-carteles-tienen-presencia-y-cuales-dominan/>

Redacción. (28/jun/20). “Estas son las cuatro escisiones del cartel de Sinaloa que libran la guerra en Caborca, Sonora.” En Infobae <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/06/28/estas-son-las-cuatro-escisiones-del-cartel-de-sinaloa-que-libran-la-guerra-en-caborca-sonora/>

Redacción. (24/mar/21). “Así fue la emboscada a policías de Coatepec Harinas, Edomex” en Aristegui Noticias. <https://aristeguinoticias.com/2403/mexico/asi-fue-la-emboscada-a-policias-en-coatepec-harinas-edomex/>

Redacción. (4/nov/21). “Nueva emboscada de la Familia Michoacana dejó dos agentes muertos en Texcaltitlán” en Infobae <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/11/05/nueva-emboscada-de-la-familia-michoacana-dejo-dos-agentes-muertos-en-texcaltitlan/>

- Redacción (06/nov/21) “CJNG lanza advertencia a EDOMEX”. <https://www.elimparcial.com/mexico/CJNG-lanza-advertencia-a-Edomex-20211106-0052.html>
- Redacción (06/nov/21) “Suspenden Feria de Metepec por amenazas” <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/suspenden-feria-de-metepec-por-amenazas-7444604.html>
- Redacción. (27/dic/22). “Familia Michoacana: quién es el supuesto líder que habría organizado un ataque contra militares en Edomex”. En Infobae. <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/12/27/familia-michoacana-quien-es-el-supuesto-lider-que-habria-organizado-un-ataque-contra-militares-en-edomex/>
- Redacción. (12/dic/22). “Masacre de El Durazno: fueron más de 100 sicarios y los cuerpos estuvieron casi 24 horas en la vía pública” en Infobae <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/12/12/masacre-de-el-durazno-fueron-mas-de-100-sicarios-y-los-cuerpos-estuvieron-casi-24-hrs-en-la-via-publica/#:~:text=Eran%20alrededor%20de%20las%2013,la%20regi%C3%B3n%20de%20Tierra%20Caliente>
- Redacción. (29/mar/23). “Por qué el municipio de Caborca es tan codiciado por Los Chapitos” en Infobae <https://www.infobae.com/mexico/2023/03/29/por-que-el-municipio-fronterizo-de-caborca-es-tan-codiciado-por-los-chapitos/>
- Redacción. (5/jul/23) “No solo frente a CU, abandonan más restos humanos en Lomas Altas, en Toluca” AD Noticias <https://adnoticias.mx/restos-humanos-toluca-2/>
- Reina, Elena. (2/marzo/21). “El horror de México se concentra en un pueblo de un centenar de habitantes” en El País. <https://elpais.com/mexico/2021-03-02/el-horror-de-mexico-se-concentra-en-un-pueblo-de-un-centenar-de-habitantes.html>
- Reina, Elena. (7/oct/22). “La batalla secreta entre el Cartel Jalisco y la Unión Tepito por el control de la ciudad de México, según los papeles de SEDENA” en El País. <https://elpais.com/mexico/2022-10-07/los-papeles-de-sedena-desvelan-una-pugna-entre-el-cartel-jalisco-y-union-tepito-por-el-control-de-ciudad-de-mexico.html>
- Ríos, Elizabeth. (8/nov/22). “Identifican 8 bandas criminales que operan en EDOMEX y CDMX” en El Sol de Toluca. <https://www.elsoldetoluca.com/>

com.mx/policiaca/identifican-a-8-bandas-criminales-que-operan-en-edomex-y-cdmx-9159231.html#:~:text=Estas%20c%C3%A9lulas%20criminales%20son%3A%20Los,de%20TI%C3%A1huac)%20y%20Los%20Rodolfos

Soriano, Rodrigo. (9/nov/22). “De Los Peluches a la Unión: las autoridades identifican ocho grupos criminales entre la capital y el Estado de México” en El País. <https://elpais.com/mexico/2022-11-09/de-los-peluches-a-la-union-las-autoridades-identifican-ocho-grupos-criminales-entre-la-capital-y-estado-de-mexico.html>

Velasco, María. (2/jun/15). “Asesinan a candidato del PRD en Valle de Chalco” en Excelsior <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/06/02/1027330>

Venegas, Patricia. (27/ago/21). “El 15% de las víctimas de trata de personas en el país son del Edomex” en El Sol de Toluca <https://www.elsolde-toluca.com.mx/local/el-15-de-las-victimas-de-trata-de-personas-en-el-pais-son-del-edomex-7138849.html>

PÁGINAS DE INTERNET

Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México, Gobierno del Estado de México. <https://cobupem.edomex.gob.mx/boletines-personas-desaparecidas>

Conferencia mañanera del 25 de junio del 2020, informe del Secretario de Defensa Nacional sobre el Edomex. https://www.youtube.com/watch?time_continue=2250&v=M458QLxfulQ&embeds_euri=https%3A%2F%2Fwww.sinembargo.mx%2F&source_ve_path=MzY4NDIsMzY4NDI&feature=emb_logo

CYTOSCAPE <https://cytoscape.org/>

DATA CÍVICA. <https://personasdesaparecidas.mx/db/db>

Fiscalía General del Justicia del Estado de México, búsqueda de personas vinculadas a proceso. <https://fgjem.edomex.gob.mx/sis/personasvinculadas/>

Fiscalía General del Justicia del Estado de México, búsqueda de personas vinculadas a proceso. <https://fgjem.edomex.gob.mx/sis/personasvinculadas/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Resultados Censo 2010.- <https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/censos/cpv2010/PT.asp>

Resultados Censo 2020.- <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/poblacion/>

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP). <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun?idiom=es>

Wikipedia. Vocablo: carteles unidos. https://es.wikipedia.org/wiki/C%C3%A1rteles_Unidos

Wikipedia. Vocablo: La familia michoacana. https://es.wikipedia.org/wiki/La_Familia_Michoacana#cite_note-3

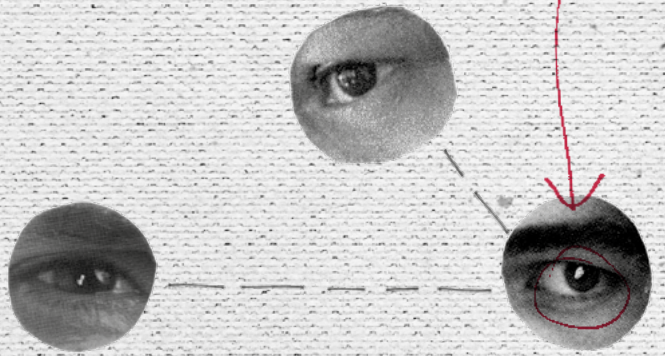
ENTREVISTAS

MBA (solicitó anonimato) (E5). Fotoperiodista del Sur del Estado de México (Tejupilco-Luvianos)

**REDES DE MACROCRIMINALIDAD,
DESAPARICIÓN DE PERSONAS
Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ**

Un estudio sobre el Estado de México

Se terminó de imprimir en diciembre de 2022,
en los talleres de Offset W, S.A. de C.V. Con
domicilio en Emilio Carranza 229, Col. San Andrés
Tetepilco, Iztapalapa, 09440, Ciudad de México.
Con un tiraje de 500 ejemplares.



¿QUÉ SON LAS REDES DE MACROCRIMINALIDAD Y QUÉ SIGNIFICA LA GOBERNANZA CRIMINAL?

El principal objetivo de esta investigación es aportar información para el análisis de contexto y sobre el funcionamiento de las redes de macrocriminalidad relacionadas con la desaparición de personas en el Estado de México, así como con los actos de corrupción y el establecimiento de gobernanza criminal y de impunidad, durante el periodo del 2005 al 2022. Las conclusiones incluyen propuestas de incidencia para el desmantelamiento de las redes de macrocriminalidad y la construcción de paz como un mecanismo de prevención de la desaparición de personas.